

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes..... 2 ptas
Provincias, trimestre.. 8 ..

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes:
: : que es el periódico de mas grandes tiradas : :

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 6.
Administración: SAN ROQUE, 7

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, de diez de la mañana en adelante.

Numero suelto, 10 céntimos

ENSEÑANZAS

Organización y opinión

Estoy en el Parlamento francés. Tengo ante mí a Herriot, el jefe del Gobierno. He aquí un hombre—pienso—que colma la actualidad universal. Como Mac Donald, Entre los dos se han impuesto el deber de cambiar el rumbo de Europa. Uno de ellos ha acudido a las fuerzas que en el país de más recia y prestigiosa organización capitalista han llevado el socialismo al Parlamento y lo han elevado a las funciones de gobierno; el otro dirige las multitudes que, sintiendo que Francia ha de pensar más en Europa que en Francia misma, han vencido, desde el dinero al presidente de la República, a todos los enemigos que han tenido enfrente. El triunfo de estas dos tendencias, diametralmente opuestas a las normas de gobierno vigentes en ambos países, equivale a un hondo movimiento revolucionario. ¿Es que Herriot y Mac Donald son dos figuras que, por su ademán heroico, han levantado tras de ellas la pasión popular?

No. Mac Donald es un hombre apacible y sereno; es hombre de libros y de hogar. Su única rebeldía ostensible fué durante la guerra y no obedeció a otro móvil que el convencimiento y a la propaganda de que debía permanecer en la paz. Las violencias son tan opuestas a su temperamento, que, socialista ortodoxo, se manifestó contra el triunfo del socialismo en Rusia por los procedimientos que hubieron de emplearse para imponerle y los que, para sostenerlo, hubieron de emplearse después. Herriot, ese hombre que tengo ante mí, es un carácter alegre, disciplinado, metódico y laborioso; ha sido un buen alcalde de Lyon; es un buen profesor y un buen periodista. Ni en sus discursos, ni en sus artículos, ni en sus programas hay una palabra más alta que otra, ni un solo requerimiento o un solo propósito de saltar por encima de la legalidad. Es más hombre de laboratorio que de calle; más hombre de estar entre papeles que entre multitudes; más hombre de estudio que de acción. Sólo basta verle a Mac Donald la abundosa cabellera, los largos mostachos blancos y su gesto bondadoso para advertir la placidez de su espíritu y de su vida; sólo basta mirar al rostro, sin rasgos destacados, y oír la risa franca y noble de Herriot, para advertir las características de su ostensible moderación. Como, pues, los dos hombres que simbolizan y dirigen dos movimientos tan revolucionarios, son hombres tan encarrilados, tan equilibrados, tan ponderadamente ecuanímenes? Quien vuelva los ojos al drama que se ha desenvuelto sobre la inmensa superficie del suelo eslavo y descubra la plenitud heroica de sus protagonistas, se asombrará de la mansuetud y la normalidad de estos dos caudillos occidentales; quien conozca el influjo que el mecanicismo ejerce en otros países y la exigencia de que reuna virtudes sobrehumanas, y esté dispuesto a todos los sacrificios humanos el hombre que se elija como guía, se asombrará de la inexistencia de tan excelentes y primitivos atributos en estos dos hombres que, al torcer el rumbo de la historia de Inglaterra y de Francia, tuercen el rumbo de la Historia universal.

La explicación, sin embargo, es clara. Mac Donald en Inglaterra representa una fuerte organización, y Herriot encarna en Francia una fuerte opinión. No es fuerte Mac Donald, sino la organización que le ha puesto delante; no es fuerte Herriot, sino la opinión que lo ha elegido. Mac Donald no tiene necesidad de exaltar, sino de comprender y cumplir; Herriot no se ve obligado sino a interpretar y dar seguridades de capacidad y energía para convertir en obra las interpretaciones. Ni Mac Donald ni Herriot se ven impelidos a destacar sus figuras para que las multitudes se les entreguen femeninamente, sino que son las multitudes, organizadas en Inglaterra, disciplinadas y comprensivas en Francia, masculinas en los dos países, las que destacan a Mac Donald y Herriot para que sean ellos quienes cumplan su voluntad. Mac Donald y Herriot pueden realizar una obra heroica sin héroes, porque no se necesita la heroicidad de un hombre para que una obra heroica se cumpla en la Historia; ésta se cumple igualmente cuando la colectividad se siente responsable de sus actos y los realiza. Los héroes sólo son necesarios en los países donde no hay hombres. Donde, como en Inglaterra, hay hombres que actúan intensamente, que se disciplinan en una organización que se señala un fin y busca los medios para cumplirlo; donde, como en Francia, hay hombres que sienten la emoción civil de su deber y los imperativos de su responsabilidad histórica, no son necesarios los héroes sobrehumanos, los redentores dispuestos a morir en la cruz. Los héroes son necesarios donde no hay hombres, y los piden los hombres que, por no ser hombres ellos, necesitan héroes. Los héroes se exigen en aquellos medios donde un solo hombre ha de ser voz que supla todas las voces calladas; donde un solo hombre ha de ser conciencia de la Historia ante la historia envilecida o

ante la falta de historia. Los héroes religiosos sólo son precisos donde no hay creyentes; los héroes civiles se añoran solamente donde no hay un pueblo en pie. Un pueblo en pie es Francia. Como lo es Inglaterra. Por esto, sin ser figuras heroicas, Mac Donald y Herriot pueden realizar una obra heroica. La obra que le es posible realizar a un hombre cuando tiene una organización que lo sostenga o una opinión que lo impulse. Organización de la opinión; opinión en la organización: éstas son las dos fuerzas que escriben y ennoblecen la Historia contemporánea.

MARCELINO DOMINGO

París y Junio de 1924.

El asesinato de Matteotti

Cómo se realizó el asesinato

Roma, 23.—Según «Il Messaggero», Dumini afirma que los instigadores del rapto de Matteotti no habían premeditado el asesinato. Querían sólo tenerle secuestrado durante quince días o un mes, a fin de impedirle tomar parte en los trabajos parlamentarios, todo ello sin perjuicio de una «buena» corrección corporal. Se trató de reducirle a la impotencia; pero, según Dumini y otros inculpaos, Matteotti, apenas en el «auto», reaccionó violentamente contra sus agresores, gritó y forcejeó hasta llegar a romper un cristal del «auto» de una patada. Sus raptos, para impedir que se escapara, le sujetaron fuertemente, aplastándole en el fondo del coche. Después de haberle dado algunos golpes en la cabeza con las llaves inglesas, uno de ellos le pegó un tiro de revólver, poco antes de pasar la barrera de consumos.

Comparece Cesare Rossi

Roma, 23.—El «commendatore» Cesare Rossi, ex jefe de la Oficina de Prensa, a quien la Policía buscaba, se ha presentado hoy, a las dos y cuarto, en la cárcel de Regina Coeli. Ha declarado que no se había constituido en prisión hasta ahora por hallarse enfermo y haber querido aguardar la mejoría para presentarse a las autoridades. Parece que Rossi ha permanecido todo este tiempo oculto en Roma, aunque no ha sido posible averiguar dónde recibió esta hospitalidad, a pesar de las órdenes dadas para su detención.

Imponente manifestación en Milán

Milán, 22.—Acaba de celebrarse una manifestación imponente, a la cual han concurrido noventa mil almas.

Han asistido los partidos socialista, unitario, popular, republicano, democrático e independiente, en masa. Y han pedido la destitución del Gobierno, la disolución de las Cámaras y nuevas elecciones a base de la representación proporcional.

El orden ha sido perfecto, y los fascistas no han salido a la calle por miedo de ser arrollados ante la manifestación popular.

La personalidad de Dumini

Roma, 23.—El ministro del Interior, Sr. Ferrerzi, ha disuelto la Asociación fascista, llamada «Los derechos del hombre», que preside Dumini. Parece que se trataba de una banda de malhechores.

Dumini era en ella presidente e Inspector general. Se le consideraba como una organización de combate en el fascismo extremista. Tenía sucursales en Turín, Milán, Génova, Bolonia y Trieste.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteyza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Joaquín Aznar, Secretario; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Teresa de Escoriaza, Meliodoro Fernández Evangelista, César García Iniesta, Antonio García Romero, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ricardo Marín, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Pedro de Répide, Luis de Sirval, Alejandro de la Villa, Antoni de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta.

Ripios del momento

El suplicio de la terraza

Dante Alighieri, en la Prensa el querido compañero, óvulo de los suplicios que menciona en «El Infierno» el más cruel, algo horrible que se escapó a su cerebro. ¡El espantoso suplicio de la terraza! Ni el tórico Arbués, ni sus camaradas, ni el sanguinario rifeño, ni siquiera el empresario teatral de nuestros tiempos, soñaron igual martirio ni suplicio más horrendo que el que padece el incauto que sale a dar un paseo y se «aplasta» en la miribeyra bulaca de un café céntrico para oír pasar la gente y prestar solaz al cuerpo con el reposo. ¡Inaudito martirio el suyo!...

Empecemos por consignar que el hombre tiene su ganate seco es inútil que de peimaz avisando al camarero, porque, en verdad, os afirma que escuchará el palmeteo del parroquiano furioso, antes que el mozo, el sereno! Con algo de fantasía, pongamos que le sirvieron y que el hombre se dispone a tomarse su refresco... Dos manos, ocho, calorces, veinte, con furioso celo, atenzarán sus pies... «Se las limpio, «cabayero»! «¡El rey del «bruyo», señor! «¡El «Adelcrin» del reftejo! «¡Suéltame la bota!» «¡Magra!» «¡Y no atiende «cuzte» a esos, que son unos randa!» «¡Zas!» «¡Un sopapo como un trueno! Saltan, en la tremolina, varios establecimientos, y el infeliz parroquiano ve, con espanto, su terno «avuelerado» por mor de la colisión. En esto, con el cuplé inevitable,

surge la orquesta de ciegos; después, la chica inarmónica, que muge como un becerro el «fo» de «La montería!» Después, hablando en camelo, un socio sórdido-maldito le molesta con sus rezos. Más tarde, los vendedores en avatancha.

«¡Cangrejitos!» «¡Quiere atemdras saladillas?» «¡Vaya mojmama que llevo! Esto ya es el cioroforno... Pero aún llegan dos tuceros con su mamá.»

«Con permiso, ¿constente que nos sentemos?» «Accede. Se sientan. Piden románticamente un huevo en ensaladilla, dulces, bocadillos y refrescos. Se lo zampan. La mamá deja, de pronto, el asiento. «¡Niñas! ¡Allí va pupú!» «¡Llamadle!—dice—. ¡Corriendo!» «¡Ay qué niñas! ¡Iré yo!» Parten las tres en un vuelo... «¡Hay que decir que no vuestro!» Indignado el camarero, la consumición reclama al estafado sujeto. «¡Otra bronca! ¡El terno sucio!» «¡Los vendedores! ¡Los ciegos!» «¡El repampanudo cae, que se desata, fríntico, sobre el infeliz, que acaba hospedado en Cienpuzuelos!»

FRANCISCO RAMOS DE CASTRO

Un globo militar aterriza violentamente en Jijona

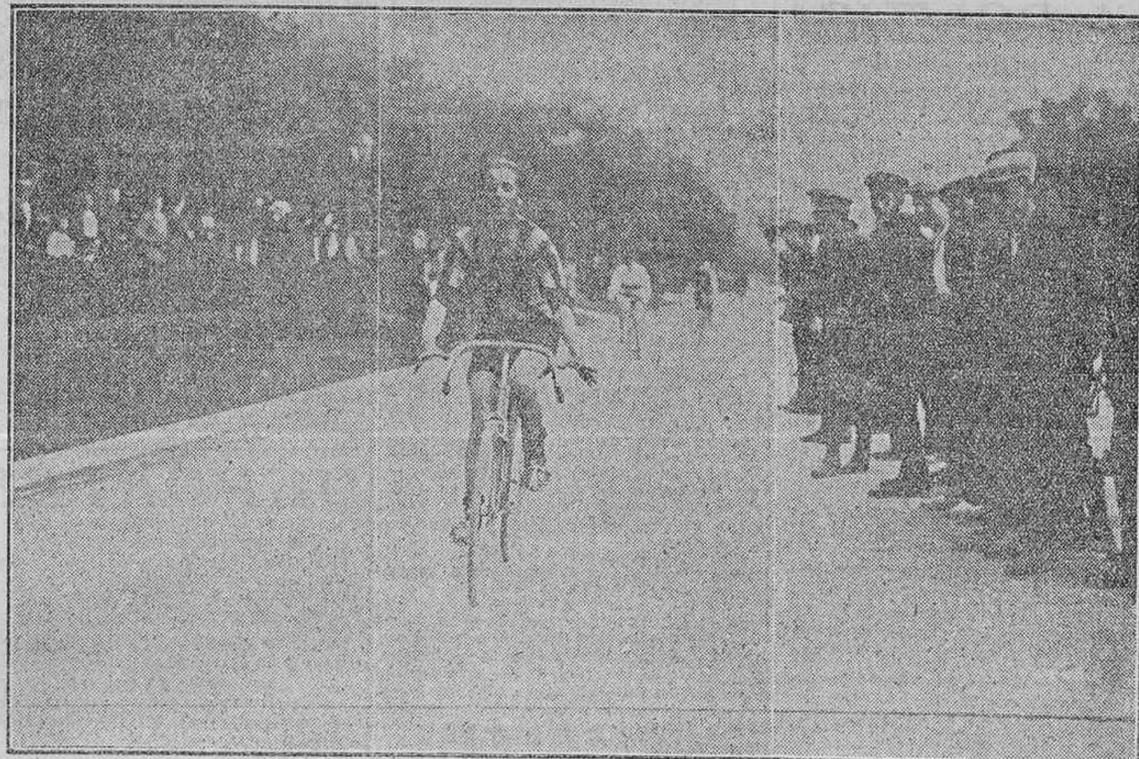
Jijona, 23.—A las once menos cuarto de la mañana aterrizó violentamente en el lugar conocido con el nombre de Hoyo de Reixes el globo libre «General Vives», procedente de Guadalajara, que iba pilotado por el capitán de Artillería D. Antonio Carranza, que llevaba de observadores al comandante de Estado Mayor Sr. Zamorra, al comandante de Ingenieros señor Serra y al capitán de la misma arma señor Reixa, los cuales lograron aterrizar sin graves consecuencias, por fortuna. El vecindario, tan pronto como se dió cuenta del suceso, acudió en masa para atender a los aeronautas, que, con los restos del globo, fueron traídos a Jijona, donde el Ayuntamiento organizó un banquete para agasajar a los tripulantes del globo. A las cuatro de la tarde salieron para Madrid, satisfechísimos de la acogida dispensada por el pueblo de Jijona.

EN UN CIRCO DE BARCELONA

Un artista se cae de gran altura y se hiere gravemente

Barcelona, 23.—En el teatro del Bosque, el artista de nacionalidad francesa Langrols Abens, de treinta y nueve años, al ejecutar el número titulado El salto de la muerte en una motocicleta, cayó desde la altura de un tercer piso y se produjo gravísimas lesiones. En estado desesperado ingresó en el Hospital Clínico. Resultaron heridos, además, un espectador llamado Joaquín Mateo y el agente de vigilancia Ramón Latorre.

CARRERAS «RUIZ FERRY», DE NEOFITOS



EL CORREDOR LUIS MARTINEZ, QUE GANÓ EL PRIMER PREMIO

(Fotografía de Alfonso.)

IDEOGRAMA

Riquezas estériles

«Todas cosas por ser raras son preciosas.» Castillejo: «Diálogo de las mujeres».

La sorpresa, el asombro, la estupefacción de los multimillonarios parisienses han debido ser grandes al ver que el famoso collar de perlas de madame Thiers, subastado en el Louvre, ha sido adjudicado en «once millones ochocientos cincuenta mil francos» a un joyero español. Semejante alarde de riqueza en los representantes comerciales de una nación pobrísima, en sentir de las gentes, habrá desconcertado a sus detractores. Ya no cabe dudar que el comercio español de joyas cuenta con medios, no ya para adquirir presas espléndidas, en competencia con los príncipes indios y los poderosos banqueros de la City y de la avenida de los Campos Eliseos, sino para encontrar clientes que puedan ostentar como adornos verdaderos tesoros, puesto que el famoso collar ha sido valorado en mayor estimación entera que separado en hilos. Los joyeros españoles cuentan, pues, con que habrá una dama suficientemente rica para lucir sobre la garganta un adorno cuyo valor excede al que sería capaz de sustentar a una familia obrera durante más de dos mil y quinientos años.

¿Quién será esa dama que se considere digna de colgarse de la garganta la entraña de la cueva de Ali Babá, mientras millones de sus compatriotas perecen de hambre? Tales alardes han sido funestos a quienes los realizaron en todas las épocas. Recuérdese a Cleopatra, la orgullosa soberana de Egipto, y su trágico fin después de desleír una perla de cuatro millones en la dorada copa de Marco Antonio; evóquese la figura hierática de Lelia Paulina, mujer de Claudio, poseedora de un collar perlado de más de treinta millones de sesterterios. Tales esplendideces, como el tesoro de los Nibelungos y como el collar del cardenal de Rohan, que llevó al azotamiento a Juana Luz de Saint Remy de Valois, condesa de Lamotte, y al cadalso a María Antonieta de Austria, traen mala suerte. Colocarse en estos tiempos sobre una diadema el diamante del gran Mogol o el famoso del rajah de Borneo, tasados en veinte millones, sería una provocación a la humanidad trabajadora, como lo son los vasos y objetos cincelados que, según es fama, en cierto encierro augusto extranjero, que no he de nombrar, representan un valor intrínseco superior al de todo el oro circulante en Europa.

Las «monillas» y «catelles» romanas fueron verdaderos adornos, porque su valor no eclipsaba la belleza de sus poseedoras; pero, ¿quién se fijará en la hermosura de una mujer, ni menos en sus prendas morales, si lo impide el deslumbramiento de una riqueza sin rival en el orbe? Tengo para mí que si Friní hubiera comparecido con un adorno análogo ante el Areópago, los jueces la hubieran condenado... y se hubieran guardado el collar. La Venus de Milo, con el «Regente», en una ajorca y el «Koh-i-Noor» sobre los cabellos, no haría honor a Fidias ni valdría la pena de ser contemplada. Lo accesorio no debe eclipsar a lo principal, y la mujer que lleva encima diez millones de veces el dinero por que fué vendido un Redentor, no es más que el estuche de una piedra, el marco de un prodigioso lienzo, la jaula de filigrana de oro, dentro de la cual el más lindo y gracioso colibrí no es sino un desdichado bicho que atrae con sus plumas policromas la atención de los codiciosos hacia su prisión encantada.

Se dice que la perla, la secreción de una especie de ostra, la «Melaegrina margaritifera», perderá pronto su valor, herida de muerte en el mercado por las perlas falsas japonesas, que no son tales en realidad, sino por encerrar dentro un trozo de nácar, depositado adrede, y que, por ende, no pueden ser distinguidas de las verdaderas sino después de ser rotas en fragmentos. Para la hembra bastante orgullosa, no de sus prendas personales, sino de los arrequives valiosos colgados de su cuello por sus maridos o protectores, este otro aspecto del problema carece de importancia. Lo fundamental para ella es que se sepa que ha tenido habilidad suficiente para suggestionar a un necio, don ciertamente poco envidiable; porque un hombre de verdadero mérito no convertirá jamás a su esposa o a su manceba en escaparate de judío. Por otra parte, ¿quién asegura que no podrá dejarla en segundo lugar una campesina que lleve la pureza virginal en la frente y sobre los pabellones de las orejas unos pendientes de guindas recién arrancados del árbol? Se cuenta que, hace algunos años, Liana de Pougy acudió a una representación de la ópera en donde su rival más temible la esperaba en su palco cubierta de brillantes y de esmeraldas, en cantidad incalculable. Liana apareció pocos minutos después en el suyo. No llevaba joya ninguna. En pie, y colocada detrás, su doncella ostentaba brillantes

Radiotelefonía

La transmisión extraordinaria del domingo

La emisión organizada por Radio-Madrid alcanzó una importancia difícil de superar, y que, desde luego, puede equipararse a la de los mejores programas extranjeros.

Después de un concierto por el conjunto de la estación, se transmitió otro notabilísimo, interpretado por los flautistas Sres. Méndez, Doncel, Rodríguez y Alberca, profesores de la Banda Municipal.

En el intermedio pronunció ante el micrófono una charla humorística, en verso, nuestro primer poeta satírico, el saladísimo Luis de Tapia, que logró el constante regocijo de los radioescuchas.

La tercera parte de la emisión fué un concierto por la Banda Radio-Madrid, compuesta por cincuenta profesores de la Banda Municipal, dirigidos por el maestro D. Miguel Yuste con el acierto en el característico.

La estación del paseo del Rey presentaba un hermoso aspecto, y la Comisión de Radio-Madrid obsequió espléndidamente a los concurrentes a la agradable fiesta.

Por el resultado de ésta, la radiotelefonía debe conservar gratitud hacia cuantos en ella intervinieron y a sus entusiastas organizadores.

Y ahora, una propuesta que de lo anterior se deriva. Si Radio Madrid ha vencido las dificultades naturales en el período de organización y ha llegado al grado de funcionamiento perfecto que culminó en la radiodifusión del domingo y, en general, en todo el programa de esta semana, Radio Madrid debe continuar actuando.

Nosotros conocemos las causas de la anunciada suspensión de las emisiones de esta entidad, y hemos rehusado hablar de ellas por no envenerar la cuestión. Pero ninguno de los obstáculos es insuperable, y, en último término, el público merece que se procure vencerlos.

Si para ello hace falta alguna mediación, nosotros la proporcionamos de persona imparcial y elevada, capaz de conseguir que el asunto se resuelva sin vencedores ni vencidos y armonizando el interés de todos.

Lo esencial es que la radiodifusión no pierda una de las mayores conquistas logradas. Los comerciantes de Radio-Madrid se deben a los clientes, que compran y comprarán en cantidades susceptibles de poder destinar unas pesetas para sostener los conciertos, y la Radio-Ibérica, como primera y única antena de importancia en España, debe seguir demostrando, como hasta hoy, que la radiodifusión no es para ella un negocio, sino una propaganda de simbiosis, cuyo progreso ha de ser lo que en definitiva les favorezca a todos.

MICROFONO



Revista semanal, órgano de Radio-Madrid y portavoz de la Federación Nacional de Aficionados

En su número del domingo publica:

El concierto de los rusos, portada; La inquietud ante el misterio, crónica, de Pedro de Répide; Asociación Radio Española, reseña de la constitución definitiva de esta entidad (con una fotografía); La estación más sencilla y más barata, explicación para que cualquier aficionado pueda construir una estación receptora con un gasto máximo de diez pesetas, por Luis N. de Casiro, con cuatro dibujos aclaratorios; Ventajas de la radiodifusión, caricatura, por «Ito»; Radiotelefonía, versos cómicos, por F. Ramos de Castro; Una idea magna, propuesta para que todos los católicos podamos oír la voz del Papa, con un retrato de Su Santidad Pío XI; Conferenciantes ante el micrófono, breves semblanzas; Una aplicación verdaderamente beneficiosa, fotografía alemana; La radiotelefonía y el esperanto, artículo, por Eugenio Lunate, del Grupo Esperantista de Baracaldé; Radiotelefonistas pescando en el Támesis, fotografía inglesa; Reglamento para establecimiento y régimen de estaciones radioeléctricas particulares, texto íntegro de la real orden de 14 de Junio; Noticias, Anuncios y los programas completos de cuantas emisiones harán durante toda la semana las estaciones radiotelefónicas de Madrid, París, Londres, Birmingham, Bournemouth, Cardiff, Manchester, Newcastle, Aberdeen y Glasgow.

Programa de radiodifusión para hoy

Madrid (R. I., 392 metros). Emisiones Radio-Madrid.—De siete a nueve de la noche. Primera parte: Concierto por el conjunto de la estación. Segunda parte: «Flor vendida», tango; «En Aragón sin asis», jota; «La rosa de los calés», canci; «Alma sin luz», canción, cantados por la señorita Angelina Bretón. Intermedio: Conferencia literaria por el Sr. Martínez Olmedilla. Tercera parte: Concierto por la orquesta «Alhambra», con el siguiente programa: 1.º «Titi» (pasodoble), F. Garrido; 2.º «Tosca» (fantasía), Puccini; 3.º, «Tus caricias» (tango), Marucci; 4.º, «By the Schalmers» («fox»), F. Marquise; 5.º, «Mister Callaghan» («one-step»), Callogue; 6.º, «Nocturno», de Chopin (violin y piano); 7.º, «Alhambra» (marcha española); 8.º, «Vivas a foob» («fox»), Román; 9.º, «Benamor» (canción), Luna; 10.º, «Anejos» (tango), José María Palomo; 11.º, «Y you you» («one-step»), J. Frau.

París (P. T. T., 450 metros).—A las ocho, curso de idioma inglés y literatura inglesa; audiciones de obras de Etienne Hoyer, presentadas por M. Carol Bernard, con el concurso de las señoras Ivonne Lefebvre y Raymond Rieu, pianistas, y los Sres. Hubard, tenor, y André Levy, violoncellista. (Emisiones «Radiola», 1.780 metros).—A las nueve, transmisión de la Salle Gaveau. Festival Puget. Bloques de 40 voltios, 11,50; de 60 id., 15; de 90 id., 21. Chapas para condensador, 0,25 el par. Estación de galeña, 20 pesetas. Acumuladores, 15. Cables 2.000 ohms., 17. Bornas, 0,25. Condensadores fijos, 0,50. Ebonita por plancha, 18 Kg. La casa más surtida y la que más barato vende

Martínez Hermanos

Fuencarral, 12, Madrid

Londres (2 L. D., 365 metros).—A las ocho, noche de ópereta, por los artistas Elizabeth Hoy (soprano), C. Hayden Coffin (baritone), John Henry y la orquesta T. S. H.; selecciones de «El baile de las chicas del Palaco», «Los arcadios», «Bohemia», «La vida alegre», «Tommy Atkins» y «La Gelshia»; a las nueve y media, «Media hora en la Exposición del Imperio británico» de Wembley, conferencia por Swift; a las diez, boletín de noticias; a las diez y media, más selecciones de diversas óperetas.

Importaciones Industriales

Cuantos deseen poseer aparatos perfectos de T. S. H. y accesorios, diríjanse a

Relatores, 2

Se remite catálogo ilustrado completo contra envío de 1,50 pesetas, en sellos

Birmingham (5 I. T., 475 metros).—A las ocho, programa ruso, por la orquesta de la estación, un cuarteto de cuerdas y el tenor Romano Cloroff; «Andante cantabile» y «Scherzo», Tchchaikovsky; «En las estepas del Asia Central», Borodin; «Chant sans paroles», Tchchaikovsky, y «Chanson indoue», Rimski-Korsakov; a las nueve y cuarto, canciones de Tcherepin, Blumentfeld, Gretschaminov y Tchchaikovsky; a las diez y media, selección de «La vida por el zar», Glinka, y extractos de «Cascanueces», Tchchaikovsky.

Aparatos extranjeros, accesorios, primeras materias. Ochandarena Hermanos, Esparteros, 12

Bournemouth (6 B. M., 355 metros).—A las ocho y media, canciones acompañadas por la orquesta de la estación, bajo la dirección de Featherstone, por el barítono Shipley-Daughlas, el bajo Arthur England, el coro B. M., la soprano Adeline Senior y el tenor Gerald Kaye; a las diez y media, continúa el concierto con más canciones por los mismos artistas.

Radio Ibérica S. A.

APARATOS, ACCESORIOS Y PIEZAS SUELTAS SALON DE EXPOSICIONES, ALCALA, 39 Estación emisora y talleres: Paseo del Rey, 18

Cardiff (5 W. A., 350 metros).—A las ocho y media, conferencia e ilustraciones musicales sobre la música que será ejecutada durante la «Semana dedicada al País de Gales» en la Exposición de Wembley; a las diez y cuatro, conferencia sobre «Costumbres inglesas», por Hubert Stanley.

Radiotelefonía G. M. R.

al alcance de todas las fortunas. Estaciones receptoras, válvulas TELA, auriculares, piezas etc.

Casa Orueja

NUNEZ DE ARCE, 7, MADRID

Manchester (2 Z. Y., 375 metros).—A las ocho, noche popular por la masa coral Craddock: Canciones de Pinsuti, Brahms y Elgar, T. del Río, Handel, Franz, Façer y Laurie, por el coro y la soprano W. Fisher.

T. S. H.—VICENTE JIMÉNEZ, LEGANITOS, 13

Newcastle (5 N. O., 400 metros).—A las ocho, noche de piano y drama, por los artistas Ethel Page (pianista), W. Macready y Miss Godfrey Turner (recitadoras).

Aberdeen (2 B. D., 485 metros).—A las ocho y media, noche clásica, por los artistas Daisy Kennedy (violínista), Gladys Palmer (contralto), Julián Rosetti (pianista).

Glasgow (5 S. C., 430 metros).—A las ocho y cuarto, «Oleñors», comedia en un acto, por J. Brandane y Yullil.

A los que no conocen la Radio, para conocerla, y a los que la conocen para comparar aparatos y precios, los interesa ver los que tiene La Papelería Española, Carrera de San Jerónimo, 31, fabricación española de la casa Dargallo y Compañía, y se convencerán de que son los mejores y los más baratos, pudiendo allí mismo encargar instalaciones completas para Madrid y provincias.

Sucesos en provincias

Una fábrica destruida por el fuego

San Sebastián, 23.—A las once de la mañana del domingo, se produjo un formidable incendio en la Papelería del pueblo de Cegama. A pesar de los esfuerzos del vecindario, el fuego destruyó totalmente el edificio. Las pérdidas se calculan en 200.000 pesetas. No han ocurrido desgracias.

Se ahoga en un vuelco de automóvil

Guadalajara, 23.—En las primeras horas de la tarde de ayer, un automóvil, propiedad del señor Correcher, voló en la carretera de Sacedón, cayendo al Tajo. Uno de los ocupantes, D. Luciano de las Heras, ayudante de la Escuela de Montes, pereció ahogado.

Los demás resultaron con heridas leves.

Nieve a su amante y se suicida. La Coruña, 23.—El mecánico José Rebordó, de cuarenta años, casado y con siete hijos, que estaba separado de su mujer, vivía maritalmente con Teresa Gilabert, viuda de un camarero marítimo, asesinado hace años en una travesía. Después de varios disgustos y de propinar muchos golpes en diversas ocasiones, hoy entró el mecánico en su domicilio violentamente, y empujando una pistola, le disparó contra su amante. Al verla tendida, volvió el arma contra sí, disparándose un tiro en la cabeza. Los dos, en gravísimo estado, fueron conducidos a la Casa de socorro, falleciendo José a los pocos momentos. Persiste la gravedad de la agredida.

DEPORTES

En honor de D. Patricio Cuesta

El banquete organizado por la Unión Velocipédica Española como homenaje a su presidente honorario, D. Patricio Cuesta, se celebró anteayer, con asistencia de más de cien comensales. Ofreció el banquete el Sr. Mores, que hizo entrega al Sr. Cuesta de un bonito pergamino.

Las pruebas del domingo

Las carreras «Ritz Ferry», organizadas anteayer por la U. V. E., tuvieron los siguientes resultados: En la prueba de neófitos, a 30 kilómetros, se inscribieron 94 concursantes y tomaron parte 93. La clasificación fué como sigue:

y zafros, comprados unos y acaso alquilados por una noche otros, por valor de treinta millones de francos. La victoria fué, como todo el mundo supondrá, para la verdadera artista, que no tenía la comparación con su sirviente rústica ni con su rival enfatuada, sin ornarse con otras riquezas que las de su belleza y las de su talento.

Un collar de cerca de doce millones de francos! Compadecemos a la mujer que se alvea a presentarse en público con él a cuestas, como el asno cargado de reliquias. Hay cosas que no pueden hacerse en el presente siglo sin colocarse en un plano de inferioridad. Estamos en una época en que los presidentes de la República de los miliares hacen alarde de haber sido mozos de almacén o aprendices de los más humildes oficios, en que los delegados del rey de Inglaterra, es decir, de la nación aristocrática por antonomasia, se retrajan con sus mujeres desempeñando en sus hogares aldeanos los más rústicos menesteres, anunciando que volverán a ellos en cuanto termine su alta misión. Sin un poco de previsión, es muy fácil trocar un aderezo en una guadrappa. No es de creer que se alcen a la inmortalidad por un carbón tallado, ni por un dije, ni que se escribirá sobre el mármol de una sepultura: «Aquí yace Aurea Publia Dionisia, que tuvo una fibula adornada por dos millones de ases». La mirada perspaz de los escrutadores de almas puede leer sobre muchos collares de perlas, como sobre los de hierro de los atormentados esclavos romanos, esta inscripción sombría: «Servus sum».

EN JEREZ

Llega y pronuncia dos discursos. Jerez, 23.—Hoy, a las dos de la madrugada, llegó el general Primo de Rivera.

Desde un balcón del Círculo Lebrero pronunció un discurso. Esta mañana estuvo en el cuartel de Pavía y pronunció otro, diciendo que del extranjero han llegado hasta 25 directores de periódicos para informarse cómo pueden gobernar los militares sin divorcios.

Dedica elogios al vino de Jerez, recordando que en su juventud en este Casino se comentaban los problemas nacionales. Dice que todo el país le aplaude, y que desea que cuando se muera traigan sus cenizas a Jerez.

Otro banquete

En el Convento de Santo Domingo se le ofreció al jefe del Directorio un almuerzo, organizado por el Círculo Lebrero.

Un vino de honor, un pergamino y un bastón

A las seis de esta tarde se trasladó Primo de Rivera al Ayuntamiento, donde se celebró un vino de honor y el alcalde le entregó un pergamino nombrándole hijo predilecto de Jerez y un bastón, producto de una reciente función benéfica.

El alcalde pronunció un discurso, y el general Primo de Rivera otro, dando las gracias por los obsequios.

Una nota para los Colegios de Abogados

El general facilitó a los periodistas la siguiente nota: «Al salir de Madrid me preocupaba algo la injustificada actitud del Colegio de Abogados de Barcelona, que con manifiesta tendencia política se resistía a cumplir las órdenes del gobernador civil, aprobadas y apoyadas por el Gobierno, relativas al idioma en que deben publicarse las listas oficiales de abogados colegiados a que se refiere el párrafo tercero del artículo 49.

No crea el general Primo de Rivera que otros Colegios de Abogados, impulsados por un erróneo compañerismo, alienten esta actitud de los colegiados de Barcelona, rebelde a toda autoridad; pero si tal caso llegara, el Directorio iría hasta la declaración de que la comparecencia ante los Tribunales, para hacerse fuerte, fuera libre y sin necesidad de letrados, pues en ningún caso admitiría resistencia al Poder público, y menos en éstos que amsan tendencia y recrudecimiento de nacionalismo.»

Llegó a Sevilla

Sevilla, 23.—Ayer mañana, a las nueve, en el expreso, llegaron el presidente del Directorio y sus acompañantes.

Salieron a recibirle el infante D. Carlos, el alcalde, el gobernador, presidente de la Diputación y demás autoridades de la provincia.

Desde la estación se trasladó el presidente a la Catedral, donde fué recibido por el arzobispo y todo el cabildo.

El presidente rezó ante la Virgen de los Reyes, y dijo que esto le proporciona una gran satisfacción, pues hace mucho tiempo que no rezaba ante dicha imagen.

Nueva audiencia

Salió de la Catedral el general Primo de Rivera y se dirigió al edificio de la nueva Audiencia, que tenía que inaugurarse.

En la calle fué aclamado por los Somatenes, que formaron a su paso.

La ceremonia de la inauguración verificóse en uno de los pisos del edificio, habilitado al efecto.

El general pronunció un discurso contestando al presidente de la Audiencia.

La bandera del Somatén y otro discurso

Una vez inaugurado el edificio de la Audiencia, el capellán del Somatén bendijo la bandera de dicho instituto, bordada por las damas sevillanas.

También aquí pronunció un discurso el presidente del Directorio.

Visitas y banquete

El general visitó el campo de deportes, los cultivos de la Algodonera, y en el Parque de María Luisa se celebró un banquete de 350 comensales.

A los postres habló el alcalde y después lo hace de nuevo el general Primo de Rivera. Este elogió al Colegio Mayor Hispanoamericano, y dijo que ve con gusto toda aproximación. Anunció que muy pronto se inaugurará el puerto aéreo de San Fernando.

«El Directorio» dijo—está falta de preparación para gobernar; pero para conseguirlo se aconseja de varones prudentes, dedicando al efecto siete u ocho horas diarias a recibir visitas para aprender tan difícil arte.

Si España levantase su alma—terminó diciendo—como yo levanto mi copa, todos los problemas encontrarían fácil solución.

En el Casino Militar. Por la tarde, el general Primo de Rivera visitó el Casino Militar.

DE MARRUECOS

Los partes oficiales dicen que no ocurre novedad

Los telegramas oficiales de las zonas de Marruecos dicen que no ocurre novedad alguna.

INFORMES DE MELILLA

Varias noticias. Melilla, 23.—Sanjurjo presidió ayer la colocación de la primera piedra para una capilla en el poblado de las Escuelas Hispano-Árabes.

El comandante general visitó las posiciones avanzadas. Se ha dispuesto por el comandante general que siga rigiendo la actual organización militar de la zona de Melilla.

EL PARTE DE ESTA MADRUGADA

Zona oriental.—En avanzadilla de Afraú resultó herido menos grave, por disparo enemigo, el teniente jefe de la misma Juan Grajales Merino, del batallón de Extremadura.

LA POLITICA

Combinación de gobernadores

La «Gaceta» de ayer publica los siguientes nombramientos de gobernadores civiles: D. José Rodríguez Villamil, abogado, de Soría; D. Pablo Verduguer Comas, de Valladolid; D. Antonio Horcada Mateo, médico militar, de Burgos; D. Emilio Amor Román, director de la Escuela Normal de Maestros de Orense, de Huesca; D. Emilio Gamir y Ulivarri, de Avila; don Juan Sala y Vaca, de Albacete, y D. Juan Barco Cosme, de Teruel.

Las Hurdas

En la Presidencia facilitaron una nota dando cuenta de la visita que ha realizado el subsecretario de Gobernación a Las Hurdas.

Los trabajos de saneamiento y obras de comunicación y cultura avanzan con rapidez, según dice la nota.

El decreto sobre ajueros

El domingo publicó la «Gaceta» el decreto de prórroga de los ajueros. Dice: «Artículo único. El decreto de 21 de Junio de 1920 relativo a los contratos de arrendamientos urbanos, con las modificaciones introducidas por el de 13 de Diciembre último, así como las disposiciones aclaratorias y complementarias de los mismos, continuarán en vigor hasta el día 31 de Diciembre del corriente año.»

Las reuniones del Directorio continuaron ayer

De siete a nueve y de once hasta la madrugada se reunieron los generales que han quedado en Madrid, bajo la presidencia del marqués de Magaz.

De la reunión asistieron los subsecretarios de Hacienda y Gobernación. Dijo el Sr. Magaz que en las reuniones se estudiaron los presupuestos de Fomento y Gobernación.

Estos eran los que faltaban por estudiar. También se despacharon expedientes de Hacienda y Guerra.

Primero, Luis Martín, en 54 m. 16 s. 1/5; segundo, Julián Serano, 54 m. 38 s.; tercero, Juan González, 54 m. 15 s.; cuarto, Pedro Bartolomé, 54 m. 40 s.; quinto, Manuel García, 54 m. 23 segundos.

En la prueba de tercera categoría, 60 kilómetros, se clasificaron 17, con el resultado siguiente: Primero, Manuel López, en 1 h. 52 m. 17 s.; segundo, Luis Fernández, 1 h. 52 m. 57 s. 2/5; tercero, José de Marañel, 1 h. 52 m. 57 s. 4/5; cuarto, Francisco González, 1 h. 53 m.; quinto, Victoriano Toledo, 1 h. 53 m. 4 s. 1/5.

Bottechia vence en la primera etapa de la vuelta a Francia

El Havre, 23.—La primera etapa de la vuelta a Francia, París-El Havre, ha sido ganada por el italiano Bottechia.

ATLETISMO

Campeonato social

El elemento joven del C. I. C. celebró anteayer una carrera pedestre, en la que se clasificaron todos los corredores que tomaron la salida.

Los resultados fueron: 1. Antonio Espías; 2. José Álvarez; 3. Francisco Rodríguez; 4. José Pérez; 5. José Rodríguez; 6. X. X.; 7. Antonio Navarro; 8. Vicente L. Martín; 9. Manuel G. Baschilari; 10. Mariano L. Dominguez; 11. Faustino Granzo; 12. José Vigil; 13. Emilio Llilo; 14. José López; 15. Francisco Ortiz; 16. J. M. Peralta; 17. C. Montalbán; 18. J. Granizo.

BALOMPIE

Pequeñas noticias

La Federación Centro ha designado a sus directores Sres. Teja y Hernández Coronado para que asistan en su representación a la asamblea nacional que se ha de celebrar el día 25. Parece ser que el F. C. Barcelona pretende luchar con el Real Madrid F. C. en su campo el día 29 del actual. El Comité Nacional ha participado precipitadamente a los colegios regionales que mañana lunes se celebrará la asamblea ordinaria de fin de temporada.

CORONAS PLANTAS Y FLORES

RUBIO, Concepción Jerónima, 3.

Verbenas madrileñas

En las Peñas

Organizados por la Juventud de las Peñas, con motivo de la verbenas de dicho barrio, se celebrarán en el presente mes los siguientes festejos:

Día 28.—A las siete y media de la tarde, gran carrera de cintas en bicicleta. Día 29.—A las cinco y media de la tarde, gran carrera ciclista de 62 kilómetros de recorrido. Día 30.—A las seis y media de la tarde, gran carrera pedestre, a la americana; a las siete y media, concurso de caballos engalanados. Durante estos tres días se celebrará un baile de sociedad en Embajadores, 78.

RINA EN UN BAILE

Zaragoza, 23.—A última hora de la tarde de ayer, en un baile público establecido en la calle de San Juan y San Pablo, uno de los concurrentes, llamado Florentino López, intentó tocar un piano de manubrio. El dueño, Patricio Monzón, se negó. Discusión y llegaron a las manos. Monzón sacó un cuchillo y agredió a Florentino, que resultó con dos heridas, una en un costado y otra en una pierna, a consecuencia de las cuales falleció a las tres de la madrugada. El agresor fué detenido.

INTERESES LESIONADOS

El correo en domingo

Como consecuencia de la supresión en domingo del servicio ferroviario por la Compañía R. T. L., Norva, Riottino y El Campillo, no reciben en ese día correo. El perjuicio que sufren los vecinos de El Campillo es considerable, porque como el correo no llega el domingo al pueblo cabeza de partido, el peatón no va a buscarlo hasta el martes. Agradecerían los vecinos de los citados pueblos que el director de Comunicaciones se preocupase de este extremo, y también de ordenar el establecimiento de una estafeta que tienen concedida hace tiempo.

HERriot y MAC DONALD

La entrevista de Los Chequers

Se proyecta celebrar una Conferencia en Londres

Londres, 23 (Oficial).—En la conversación celebrada por Mac Donald y Herriot quedó convenido, bajo reserva de que ello convenga a los demás aliados, que a mediados de Julio se reuniría una Conferencia en Londres, con el fin de establecer de un modo definitivo el procedimiento que se debe adoptar. Ambos primeros ministros decidieron hacer juntos una breve visita a Ginebra, con motivo de la apertura de la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

En presencia de las dificultades que agobian al mundo entero, acordaron asimismo concertar entre ambos un pacto moral de mutua colaboración.

Al plantear Herriot la cuestión de las garantías para la ejecución del plan Dawes, Mac Donald confirmó la indelible unión de Inglaterra, Bélgica y Francia ante una Alemania voluntariamente insolvente, añadiendo que Inglaterra, como Francia, se halla dispuesta a un acomodo respecto a una Alemania pacifista y a la energía más firme frente a una Alemania nacionalista y pangermanista.

Este compromiso contribuirá ciertamente a facilitar la solución de la delicada cuestión de la evacuación militar de la cuenca del Ruhr. La decisión de visitar Ginebra indica que ambos primeros ministros pensaban confiar eventualmente a la Sociedad de Naciones un papel primordial en lo que concierne a las cuestiones de garantías y seguridad.

Parece lo más verosímil que América será invitada para participar en la Conferencia inter-aliada anunciada para el mes de Julio. Herriot en Bélgica. Ostenda, 23.—El jefe del Gobierno francés, señor Herriot, ha llegado esta tarde, procedente

LA FIESTA NACIONAL

EN MADRID La última de abono

El público, las autoridades y la Empresa

El domingo, durante la celebración de la duodécima y última corrida de abono, se produjo en la plaza de Madrid un formidable escándalo porque, harto el público de presenciar el desfile de unos buyes bostos, feos y mal criados, protestó con indignación la presencia de un buey que se salió en quinto lugar. El presidente no quiso que el bicho fuera retirado al corral, y la protesta adquirió caracteres de escándalo. Llovieron las almodadillas sobre el ruedo, también cayó alguna que otra botella, se interrumpió la lidia, se practicaron algunas detenciones y, al fin, se lidió el becerro. Acerca de ello facilitaron ayer en la Dirección de Seguridad una nota, que dice así:

«En la Plaza de Toros de Madrid, y en la corrida celebrada el domingo 22, durante la lidia del cuarto toro, protestó el público violentamente, arrojando almodadillas al ruedo.

Sin extralimitaciones en la protesta, también se mostró disgustado por las condiciones de los toros lidiados anteriormente.

Con alguna frecuencia se lidian en la Plaza de Toros de Madrid reses de ganaderías que no están consideradas como de primer orden, debido a la consideración que se tuvo con la Empresa al señalar para el abono un crédito número de ganaderías no proporcional al de corridas, alegándose la razón de la gran dificultad que existía de poderlas presentar con la edad y peso reglamentario, y esto, que ha podido dar lugar al abuso de que no se compren los toros a ganaderías acreditadas y de casta, se tendrá en cuenta en lo sucesivo para obligar a la Empresa a que determine y especifique con anticipación las ganaderías en que se adquirirá, dándosele un margen muy reducido, y también

que se puedan imponer a los subdelegados de veterinaria no hubieran éstos aceptado como toro de lidia un becerro de tal pequeñez y tan escasa representación.

Que se cumpla el reglamento; pero no sólo contra el público, sino contra todos los que se burlan del público, que es la única víctima en estas cuestiones. Y ahora un ruego al señor director de Seguridad.

Si, como dice la nota facilitada, se han tenido con la Empresa consideraciones determinadas, téngalas ahora con el público, condone esas multas impuestas y haga saber a todos que en lo sucesivo no habrá perdón ni consideraciones para nadie y que con toda severidad hará que se cumpla el reglamento. Y todos los aficionados lo aplaudirán y no habrá en las plazas de toros ni una sola protesta.

Las reses y los lidiadores

No nos atrevemos a llamarles toros a los seis bichos que se lidiaron. Cinco fueron del ganadero sevillano D. Fernando Villalón y uno de Terreros, de Salamanca. Todos, excepto el becerro que originó la protesta y que fue bravo, y el que se lidió en cuarto lugar, que embistió con alguna codicia a los capotes fueron mansos, broncos y poderosos.

Por si fuera poca esta dificultad para los toreros, tuvieron que luchar con un viento huracanado que hasta tronchó varios árboles en la calle de Alcalá y con el viento es imposible torrear cerca de los toros, aliarlos con valentía y despacharlos con fortuna. El mismo público pidió a veces el balconazo, convencido de que no había lidia posible en aquellas condiciones.

Los tres fueron aplaudidos, especialmente Nacional, que bregó eficazmente, hizo varios quites oportunistas, obligó a los mansos a que le embistieran alguna vez y pudo dar hasta cuatro verónicas de su gran estilo. Fué el to-

ro seguro, dominador y dueño de sí que tantas veces hemos aplaudido y que en esas tardes en que todo son dificultades es cuando más se aprecia su labor.

Trueno y Melones pusieron cada uno un puñazo admirable, y bregando y con los paños estuvieron muy bien Garrato, Palomino, Eduardo Anzó y Alfredo Freg.

RAFAEL

se deshace del enemigo de dos pinchazos y media contraria.

En el sexto, Max derrochó habilidad y supo acabar la corrida con tranquilidad y decoro. También quitó con oportunidad, adornándose en algunas ocasiones que el dios Eolo hizo mutir.

Con su peculiar estilo, Sacristán Fuentes toreó de cape al segundo de la tarde, propinando unos cuantos parones que nos pusieron de pie.

Tomó el toro dos reflonazos, se dobló al castigo y se le foguó; y cuando Sacristán le llegó con la muleta, el animalito huyó de su sombra, hasta el extremo de no dejarse dar un solo pase. Este defecto se aumentaba cuando el muchacho armaba el brazo, tanto que no le permitía ni llegar con la punta del sable, y cuanto más avanzaba el espada, más huía el bicho.

Entre pinchazos y achuchones pasó el tiempo y sonó un aviso. Después, un sartenazo del lado de acá, dobla el toro y el espada ingresa en la enfermería con un puntazo en el axila.



UNA GRAN VARA DE TRUENO

ro seguro, dominador y dueño de sí que tantas veces hemos aplaudido y que en esas tardes en que todo son dificultades es cuando más se aprecia su labor.

Trueno y Melones pusieron cada uno un puñazo admirable, y bregando y con los paños estuvieron muy bien Garrato, Palomino, Eduardo Anzó y Alfredo Freg.

EN VISTA ALEGRE

El mayor enemigo del torero

A la prevención de las autoridades y Empresas taurinas ha escapado un detalle esencialísimo en cuanto se refiere a la organización de espectáculos de toros. Bien es cierto que a las empresas nada les preocupa el detalle que vamos a significar, pero merece tenerlo en cuenta, si no por ellas, sí por la Sociedad de matadores de toros y novillos. Es de humanidad.

Hasta ahora la advertencia que se hace en los carteles de se celebrará si el tiempo no lo impide ha quedado limitado al caso de lluvia, granizo, etc., o sea aquello que atañe al público de la Plaza. Pero han olvidado al elemento más peligroso de todos; el enemigo mortal del torero; se han olvidado del aire.

Con agua y con granizo se puede torrear; con aire, ni se puede ni se debe torrear.

Así, pues, se hace necesario suspender las corridas cuando, como el domingo ocurrió, el aire hace imposible la lidia.

El ganado que D. Diego Zaballes envió a Vista Alegre le hubiere resultado ancho a muchos lidiadores de toros en la Plaza de Madrid.

Las ventisietas arrobas a que salieron aquellos toros de casta, representaban más de treinta en un ruedo de las condiciones de la Plaza carabanchelera.

Sólo uno de los toros, el lidiado en segundo lugar, llegó a la muerte más que manso, cobardé, y si bien es cierto que se le foguó, después de haber tomado tres puñazos, culpa fue de las circunstancias. También se foguó el cuarto, que fué el de más peso.

Resultaron bravos el tercero, el quinto y el sexto; aquél con temple y con nervio, y con poder éstos. El primero mansurroneó algo y llegó bronco a la hora final.

Chutillo de Ribazo demostró una vez más que es un torero muy enterado de su profesión. Valiente, dominador y bien colocado, actuó de Providencia toda la tarde.

También el aire fué inconveniente para la gente de a pie, y excepto Cepeda y Zocata, que bregaron mucho y bien, ninguno quiso exponer.

Los de a caballo estuvieron más decididos, mereciendo especial mención Cicoto, Vista Alegre, Merino, Sagredo y Valencia. Los dos últimos pasaron a la enfermería contusionados.

En resumen: Toros de más de cinco años, con excesivas arrobas y sangre brava para lidiarlos en esta plaza, con mucho viento, es demastado. Aquí, con veinte arrobas hay suficiente. Los toros, para los lidiadores de alternativa.

El telegrama está expedido en Granada el sábado, a las diez de la mañana.

El abono ha sacado todas sus localidades, y a juzgar por las pocas localidades que ayer quedaban, es seguro que la Plaza está llena esta tarde.

Las artistas de teatro que han de dirigir la lidia, asesoradas por Bombita, harán el paseo, en coche, con las cuadrillas.

Cada uno de los billetes para esta corrida lleva un número, que entrará en sorteo para obtener una moneda o un par de banderillas de las que han de lucir hoy los toros.

También el aire fué inconveniente para la gente de a pie, y excepto Cepeda y Zocata, que bregaron mucho y bien, ninguno quiso exponer.

Los de a caballo estuvieron más decididos, mereciendo especial mención Cicoto, Vista Alegre, Merino, Sagredo y Valencia. Los dos últimos pasaron a la enfermería contusionados.

En resumen: Toros de más de cinco años, con excesivas arrobas y sangre brava para lidiarlos en esta plaza, con mucho viento, es demastado. Aquí, con veinte arrobas hay suficiente. Los toros, para los lidiadores de alternativa.

El telegrama está expedido en Granada el sábado, a las diez de la mañana.

El abono ha sacado todas sus localidades, y a juzgar por las pocas localidades que ayer quedaban, es seguro que la Plaza está llena esta tarde.

Las artistas de teatro que han de dirigir la lidia, asesoradas por Bombita, harán el paseo, en coche, con las cuadrillas.

Cada uno de los billetes para esta corrida lleva un número, que entrará en sorteo para obtener una moneda o un par de banderillas de las que han de lucir hoy los toros.

También el aire fué inconveniente para la gente de a pie, y excepto Cepeda y Zocata, que bregaron mucho y bien, ninguno quiso exponer.

Los de a caballo estuvieron más decididos, mereciendo especial mención Cicoto, Vista Alegre, Merino, Sagredo y Valencia. Los dos últimos pasaron a la enfermería contusionados.

Barajas toreó por verónicas tan ceñido y tan artista que el público le ovaciona clamorosamente.

Barajas, previa vistosa preparación, prende un soberbio par de frente y luego otro de poder a poder. (Gran ovación.) Cierra bien Regaterín.

Barajas brinda al aficionado Sr. Pérez Córdoba, y hace una faena estupenda. Comienza con un pase senado en el estribo, colosal. Da ayudados de pecho y naturales soberbios. (Ovación, música.) Siguen los pases superiores, muy cerca y adornado. Entrando recto, una estocada colosal, que mata sin puntilla. (Ovación, oreja, rabo, vuelta y salida a los medios.)

Tercero.—Algabeño veroníquea muy apretado, y es aplaudido.

En los quites son ovacionados los tres matadores.

Brinda Algabeño al marqués de Cerdeñosa, y hace una faena muy adornada y muy cerca. El público corea los pases con grandes ovaciones.

Al dar un pase es enganchado y volteado y pasa a la enfermería.

Chicuelo acaba con el toro de media estocada.

Cuarto.—Chicuelo hace una faena adornada, y entrando regularmente da media buena (Ovación.)

Quinto.—Barajas veroníquea bien y en unión de Chicuelo, es aplaudido en quites.

Hace una faena valiente y artística que es coreada por el público. Entrando bien da una estocada superior. (Ovación.)

Sexto.—Chicuelo cambia de rodillas, y luego toreó por verónicas admirablemente. (Ovación.)

Hace luego una faena artística y lucida (ya era hora), y entrando bien da una estocada superior. (Ovación y oreja.)

Chicuelo y Barajas salen en hombros por la puerta principal.

Algabeño sufre un puntazo en el muslo izquierdo y grandes magullamientos.

EN LINARES.—Novillos de Sotomayor para Cañero, Parejito y Trinitario

Linares, 23.—El ganado de Sotomayor lidiado ayer, cumplió como bueno.

El rejoneador Cañero hizo alarde de excelente caballista. Al primer novillo le clavó cuatro rejonas y dos pares de banderillas. Por cerrarse mucho en las tablas, sacó a su jaca herida en la nalga derecha.

Cañero, torero de a pie, ni fu ni fa.

En el segundo novillo tuvieron que intervenir los peones para sacar a los tercios al quedado anual.

Cañero logra pasaportario de cinco rejonas. Después se lidiaron cuatro novillos para Parejito y Trinitario.

Parejito, regular en el primero y mal en el segundo.

Trinitario, valiente en su primero y muy bien en el segundo. Fué cogido aparatosamente y resultó lizo.

VARIAS NOVILLADAS

En Valencia, novillos de Pablo Romero. Pepe, bien en el primero y superior en el cuarto.

Manolo Martínez cumplió en el segundo y estuvo mediano en el quinto.

Martín Agüero, bien en el tercero y regular en el sexto.

Los toros, buenos; el segundo y el quinto, muy bravos.

—En Oviedo, en la plaza de Buenavista, se celebró una novillada con ganado de Zamora, que resultó manso.

Juanito Mazquiarán, Fortuna Chico, colosal toreando. Feasas estupendas; valentísimo matoreando. Feasas estupendas; valentísimo matoreando, también ovacionado.

—En Utiel, novillos de Contreras, mansos. Rosales de Valencia estuvo monumental toreando, tanto con el capote como con la muleta, y valentísimo matando. Hubo petición de orejas y vuelta.

Claramonte se hizo aplaudir toreando, y estuvo superior matando.

—En Sigüenza, los becerros de Candelas, bravos. Canamón, Charlot, Zaracatumba y su Botones, gustaron mucho y fueron aplaudidos.

—En Zaragoza, novillos de Bernardos, superiores. Sancholara, bien. Mortero cortó la oreja del primero y estuvo bien en el segundo. Satorio Torón hizo una faena temeraria en su primero, del que cortó las orejas, y dio la vuelta al ruedo; en el segundo demostró un valor enorme. Fué cogido, y sufrió una cornada en la pierna izquierda, de ocho centímetros. Torón ha entusiasmado a los aficionados.

La corrida de hoy

Esta tarde, a las cinco y media, se celebrará, conforme esta anunciado, la corrida a beneficio de la Asociación de Toreros.

Ha sido preciso sustituir a Chicuelo con Marquez, por haber dirigido Zocata, apoderado de aquél, un telegrama a la Asociación, que dice así: «Chicuelo está imposible para torrear 24. Quieren torres mañana. Médico no quiere. Pueden contratar otro. Verdad lo siento de corazón. Recuerdos.—Zocata».

El telegrama está expedido en Granada el sábado, a las diez de la mañana.

El abono ha sacado todas sus localidades, y a juzgar por las pocas localidades que ayer quedaban, es seguro que la Plaza está llena esta tarde.

Las artistas de teatro que han de dirigir la lidia, asesoradas por Bombita, harán el paseo, en coche, con las cuadrillas.

Cada uno de los billetes para esta corrida lleva un número, que entrará en sorteo para obtener una moneda o un par de banderillas de las que han de lucir hoy los toros.

También el aire fué inconveniente para la gente de a pie, y excepto Cepeda y Zocata, que bregaron mucho y bien, ninguno quiso exponer.

Los de a caballo estuvieron más decididos, mereciendo especial mención Cicoto, Vista Alegre, Merino, Sagredo y Valencia. Los dos últimos pasaron a la enfermería contusionados.

En resumen: Toros de más de cinco años, con excesivas arrobas y sangre brava para lidiarlos en esta plaza, con mucho viento, es demastado. Aquí, con veinte arrobas hay suficiente. Los toros, para los lidiadores de alternativa.

El telegrama está expedido en Granada el sábado, a las diez de la mañana.

El abono ha sacado todas sus localidades, y a juzgar por las pocas localidades que ayer quedaban, es seguro que la Plaza está llena esta tarde.

Las artistas de teatro que han de dirigir la lidia, asesoradas por Bombita, harán el paseo, en coche, con las cuadrillas.

Cada uno de los billetes para esta corrida lleva un número, que entrará en sorteo para obtener una moneda o un par de banderillas de las que han de lucir hoy los toros.

También el aire fué inconveniente para la gente de a pie, y excepto Cepeda y Zocata, que bregaron mucho y bien, ninguno quiso exponer.

Los de a caballo estuvieron más decididos, mereciendo especial mención Cicoto, Vista Alegre, Merino, Sagredo y Valencia. Los dos últimos pasaron a la enfermería contusionados.

LOS TEATROS

ESLAVA

«Un buen mozo», por Antonio López Monti y Ramón Peña

Como gracia, mucha gracia, no la tiene «Un buen mozo». Pero es tan evidente el esfuerzo realizado por A. López Monti y Peña para entretener al auditorio, que no podemos menos de acoger con gratitud la buentísima intención de los autores. Ahora bien; de buenas intenciones está empapado—dicen—el infierno, y, además, el foso de todos los teatros.

Afortunadamente, el noble senado veraniego que asiste—con las once ovejas—a estas temporadas de rayadillo, es de un buen humor a prueba de bomba (H), y viene, hace muchos días, demostrando el mejor natural ante toda clase de dramas y comedias.

«Un buen mozo», «vaudeville» fondo en astracán, pudo muy bien no escribirse; pero, una vez escrito y representado—¿qué se le va a hacer?—, hay que confesar que no fué rechazado, ni mucho menos, por el auditorio. La partida de ocurrencias, chuscadas y chistes aplicados al equívoco eterno de los señoritos que pasan por criados y viceversa, atravesó sin grandes contratiempos la atención, vagamente inquieta, de los espectadores sin suscitár, empero, protesta de ningún género. Con que la obra gustó bastante y a otra cosa.

Otra cosa es la interpretación, excelentísima por parte de Conchita Zeda, siempre graciosa, flexible y sensible; de María Herrero, de Gache y Tordesillas.

M MACHADO

UN BANQUETE

En el restaurant Retiro, suran un banquete el día 26 del corriente varios amigos y admiradores de los notables escultores J. Ortell, S. Montagut y R. Vela, por el triunfo alcanzado sobre la R. A. de B. A. de San Fernando, al tener que elegir sus proyectos presentados en el primer concurso de monumentos a la condesa de Pardo Bazán, desierro unanimemente por la Academia de Bellas Artes.

Las tarjetas, al precio de 15 pesetas, pueden recogerse en el Círculo de Bellas Artes, Asociación de Pintores y Escritores y en el restaurant Retiro.

LO DE TODOS LOS DIAS

Atropellos de automóvil

En la carretera de Extremadura fue arrollado por el automóvil 145-Z, la niña de doce años, llamada María Villanueva Calleja, con domicilio en el Campamento de Carabanchel.

En la Casa de Socorro correspondiente le apreciaron gravísimas lesiones en diferentes partes del cuerpo.

El conductor del vehículo, Domingo Fernández, fué detenido y puesto a disposición del Juzgado instructor de Getafe.

El automóvil 12.768-M., conducido por Manuel Montero, atropelló la tarde del domingo, en la carretera de Chamartín de la Rosa, al niño de tres años Luis Quintana Burgos, que vive con sus padres en la calle de Alvarez número 16 (Tetuán de las Victorias).

Por varios transientes fué conducido a la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos, donde le curaron varias lesiones de gravedad.

El «chauffeur» quedó detenido.

En el paseo de la Castellana, y con la «moto» número 7.824-M., que montaba Federico Palencia López, de treinta y cinco años, fué arrollada la noche del domingo una mujer llamada Benar Rodríguez Álvarez, de cuarenta años.

Al causar el atropello, el motorista quiso parar en seco y cayó al suelo, lesionándose.

Atropellada y atropellador fueron trasladados a la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, donde los médicos de guardia les apreciaron lesiones de pronostico reservado.

Después de curados pasaron a sus respectivos domicilios.

El Juzgado de guardia instruyó las oportunas diligencias.

El niño de cinco años Carlos Crespo Jiménez, que vive con sus padres en la calle de Calatrava número 14, fué arrollado por un carro, que le produjo lesiones de consideración.

Fué curado en la Casa de Socorro del distrito, pasando luego a su domicilio.

El carretero, Marín González, quedó detenido, pasando al Juzgado de guardia.

EL DESASTRE DE ANNUAL

El fiscal pidió veinte años de prisión para Berenguer y ocho para Navarro

Sesiones del domingo

Por la mañana

Se abre la sesión a las diez de la mañana. Continúa la lectura del dictamen fiscal sobre el expediente del general Picasso.

Los sucesos de Nador

Llegamos a la narración de los sucesos de Nador, y después de hacer una rápida exposición de cómo se encontraban las diversas posiciones de la circunscripción, se ocupa de lo ocurrido en el poblado.

Estima como un error que no se dieran fusiles a los paisanos, pues de haberse hecho esto, los moros no hubieran podido andar por las calles del poblado con todo desahogo, como lo hicieron desde el primer momento.

Se organizó la defensa en la casa llamada Fábrica de Harinas. Contra ella dirigió todos sus esfuerzos el enemigo, desarrollándose los hechos que repetidamente se han expuesto en el transcurso de esta vista.

Lo de Zeluán

A renglón seguido se refieren los sucesos de Zeluán. No se aportan nuevas noticias a las ya conocidas.

Considerándose, como consecuencia de lo relatado, muy confusa la actuación del alto comisario.

Monte Arruit

En el relato de los sucesos de Monte Arruit, que viene a continuación, se obtiene algo más que en los anteriores, aunque tampoco aporta nuevos esclarecimientos a la vista.

Elogia sin reservas el valor y abnegación con que se portaron la guarnición, desde el general Navarro hasta el último soldado, salvando las excepciones de los que faltaron a sus deberes; pero dice que esto no bastaba a la defensa de la posición, falta de toda clase de recursos.

La información, deficiente

Enumera las faltas que tiene la información gubernativa, entre las que se observan las siguientes: Investigación sobre el desercamiento del pupitre del comandante Hernández; declaraciones del señor D. Tulio López y varios jefes de Intendencia; copias de actas de reuniones de por qué no pudo socorrerse a Monte Arruit, Nador, Zeluán y algunas otras.

Ruego al Consejo que le ayude a salvar las deficiencias en que en su informe haya podido incurrir, bien por defecto, bien por exceso, por haber consumado con demasía algunos detalles, pues se trata de un asunto de gran trascendencia para la patria y para el Ejército.

De la defensa de Berenguer

El general Sr. García Benítez, defensor del general Berenguer, ruega que se lea varias diligencias, cuya nota ha entregado al relator.

La presidencia accede al ruego. Se lee el informe del capitán general de la segunda región, en el que se habla del buen estado de las tropas; pero de alguna escasez en la instrucción de tiro, por no disponer de polígonos suficientes.

El capitán general de la octava región, cuyo informe también se lee, dice que los soldados iban bien instruidos en general; pero hubo que agregar, para completar algunas unidades, indios deficiente e instruidos.

También señala falta de material y ganado en algunas unidades de Artillería. Cree que las tropas podrían batirse al día siguiente de llegar a África; pero el más indicado para contestar a esta pregunta es el Alto mando de África.

Se procede a la lectura de la declaración del teniente coronel Sr. Dávila, a la que se ha aludido varias veces en sesiones anteriores.

Léase el informe del comandante de la Policía indígena, Sr. Villar, que figura en el expediente gubernativo.

Se exponen los temores de que algunos jefes moros que aparecían como amigos, intentarían algo por recuperar el prestigio entre los suyos. Van a leerse otras diligencias; pero el defensor renuncia a ello.

De la defensa de Navarro

El Sr. Rodríguez de Viguiri, defensor del general Navarro, solicita la lectura de las declaraciones de los Sres. Peña y D. Fernando Gómez, sólo en los puntos que se refieren a si se recibió en Tistutin algún telegrama de Zeluán y la parte del expediente gubernativo que se refiere al asedio de Monte Arruit.

Así se hace. Se dice en la declaración del segundo que se envió desde Zeluán a Batel para que se retiraran a Monte Arruit, que no se pudo terminar la comunicación por el heliógrafo y se empleó un muchacho moro para completarla. Volvemos a oír todos los detalles de los doce días del asedio.

Se suspende la vista a la una de la tarde.

Por la tarde

El vizconde de Eza

Se reanuda la vista a las cuatro y cuarto. Comparece el señor vizconde de Eza para declarar.

Se ratifica en sus anteriores declaraciones, contestando a las preguntas del Arzobispo.

El Ministerio fiscal le pregunta si se le hizo petición de refuerzos, y contesta negativamente.

Pregunta el fiscal si es cierta la noticia que publica el periódico «A B C» del 2 de Julio de 1921, que se titula «Noticia desmentida» y se refiere a la negativa de que el Gobierno pensaba enviar tropas a Melilla.

Contesta el testigo que esa rectificación fué espontánea, sin previa consulta con el general Berenguer, y la hizo para tranquilizar a la opinión.

Pregunta si fué pedida por Berenguer otra noticia que publicó el mismo periódico y que se refiere a la proposición del embarque de 12.000 hombres, y se niega la noticia.

Contesta que la rectificación fué espontánea del general Berenguer.

Luego, contestando a preguntas de la defensa de éste, manifiesta el vizconde de Eza que Silvestre vino en Abril del 21 a asistir a la fiesta del Arma de Caballería, en Valladolid, sin que trajera gestión ninguna.

Claro es que a su paso por Madrid conferenció con el para cambiar impresiones.

Manifiesta también que el Grupo de regulares pedido por Silvestre hubiera tardado cuatro o seis meses en crearse.

Respecto a créditos para ello, dice que no existían; pero el ministro de Estado se hallaba autorizado para pedirlos.

En cuanto a los demás créditos concedidos para otras atenciones, se atiende a lo que ya se ha publicado.

El consejero Sr. Vifé le pregunta si en su viaje a Marruecos observó alguna deficiencia, y contestó que no, así como que tampoco recibió ninguna queja ni reclamación respecto al abastecimiento de aguas a su regreso de África.

El capitán Sáinz

Comparece el capitán de Estado Mayor don Sigfredo Sáinz, tesugo solicitado por la defensa del general Navarro.

Le pregunta el Sr. Rodríguez de Viguiri si recuerda cuando se logró restablecer la comunicación al llegar la columna a retaguardia a Monte Arruit.

El Sr. Sáinz contesta que la comunicación se estableció por la noche.

La heliografía se estableció con el alto comisario; pero no directamente, sino por conducto del Alalayán.

El 31 de Julio y el 4 de Agosto no llegó a la posición ningún telegrama que hablase de condiciones de rendición.

Contestando a un telegrama del alto comisario se le dijo que sólo tenían viveres para unos días más.

Manifiesta que cuando llegaba algún moro emisario a parlamentar se le ponía una venda en los ojos, y así se le conducía a la presencia del general.

A petición de la defensa, señala con una pluma en una fotografía de la puerta de Monte Arruit que publicó la Prensa gráfica el lugar donde estaba apoyado el general Navarro, al rendirse Monte Arruit.

El fiscal pregunta si la capitulación fué escrita o verbal.

Contesta que al principio fué verbal y luego se levantó acta.

El fiscal: ¿Dónde se hizo el acta?

El testigo: En la puerta de la posición.

El fiscal: Que conste en acta, pues hay contradicción con otras declaraciones del testigo.

Contestando a otras preguntas, dice que los moros intentaron agredir al general y a sus oficiales, y Ben Chelal y los suyos tuvieron que defenderlos.

El fiscal: Explique cómo se evitó la agresión.

El testigo: Eso no lo puedo contestar, porque nosotros éramos prisioneros y eran los moros los que mandaban.

El Sr. Viguiri: ¿Había moros adultos o notarios para tomar nota del número de juntas?

El testigo: Sí, señor.

El capitán Aguirre

Comparece el capitán de Ingenieros Sr. Aguirre, que a preguntas del Sr. Rodríguez de Viguiri manifiesta que la comunicación telefónica con la plaza quedó cortada en Tistutin.

El 27 consiguió establecer comunicación con Monte Arruit y le dijeron de aquí que el enemigo rodeaba la posición.

Le reexpidieron un despacho del alto comisario, que llevaba allí dos días, en el que se ordenaba el repliegue a Monte Arruit, que iba a ser el eje de sus movimientos.

Esto lo puso en conocimiento del general Navarro.

Ya en Monte Arruit se estableció comunicación, primero, con Zeluán; después, con el crucero «Cataluña»; y finalmente con la Restinga.

Desde Monte Arruit se pedían noticias; pero el general Navarro le ordenó que no hiciera uso de las alarmantes.

No se habló de que hubiera dos días de resistencia, sino dos días más de viveres que los que se habían dicho.

Manifiesta que no había clave para despachos cifrados ni se recibieron éstos.

Agrega que habló con los moros sobre la capitulación en el arco de entrada de la posición.

Contestando al fiscal le dice que el día 9 entraron en la posición tres moros con papel y lápiz para tomar nota del armamento; pero jefes moros no entraron.

Agrega que Navarro fué sujetado y rodeado por los moros, como los demás acompañantes.

El intérprete Alcalde

Comparece el intérprete D. Antonio Alcalde. A requerimiento del Sr. Viguiri dice que el general Navarro habló con los moros en el quicio de la puerta de la posición. Señala el sitio



EL GENERAL GARCIA BENITEZ LEYENDO LA DEFENSA DE BERENGUER

en la misma fotografía que se ha exhibido al Sr. Sáinz.

Relata el Sr. Alcalde que cuando empezó el desfile de heridos empezaron los moros a tirar, y que el general quiso volver a la posición; pero ya fué imposible.

No había jefes moros con quien tratar, y los indígenas se limitaban a decir: «Andar, andar».

Con esto queda terminada la prueba testifical.

LA ACUSACION

Acto seguido comienza el general García Moreno a leer su escrito de acusación.

Dice que por ministerio de la ley ejerce la acusación en esta causa histórica, en que van a deducirse las responsabilidades del Mando por su actuación en los sucesos de Julio y Agosto de 1921 en Melilla; verdadera catástrofe que terminó con la rendición de Monte Arruit, perdiéndose así todo el territorio ocupado en un labor de doce años.

La causa representa, en el sentido de la responsabilidad del Mando, el complemento de la información gubernativa del general Picasso.

Por ello el fiscal comienza dando por reproducido su informe leído el sábado, 28 de Junio de 1922, sobre dicha información, ya que fué el origen de esta causa.

El procesamiento.—El suplicatorio

En el curso del sumario, el Instructor emitió su opinión sobre la procedencia de procesar a Berenguer y de pedir el suplicatorio al Senado, fundándose en que aquél fué nombrado en 1 de Septiembre de 1920 general en jefe sin limitación de facultades; cuando en Abril del 21 fué a Melilla, creyó iba todo perfectamente, como prueba la orden del día 6 de dicho mes, en que felicitaba a la guarnición y al general; que después de Abarrán estuvo en Sidi-Dris, y no desembarcó para hacerse cargo de la situación; que en 15 de Junio, después de no po-

ta, y, por último, que al rendirse fueron asesinados la mayoría de sus defensores, salvándose tan sólo Navarro y algunos oficiales y soldados.

Fundándose en esto, y considerando era Berenguer el único director de lo político y quien tenía la obligación de saber lo que ocurría y corregir los yerros cometidos, y que los acontecimientos sorprendieron al general en jefe, que no se apercibió de su gravedad hasta consumado el desastre, cuando pudo, si se hubiera dado cuenta, cambiar la situación.

Que al llegar a Melilla ignoraba el alcance de la derrota sufrida y la situación, y que, a pesar de los refuerzos, aconsejó la rendición de Zeluán y Monte Arruit, y no auxilió a Nador.

Que en su declaración trató de probar no era su nombramiento tan completo que le hiciera responsable de lo ocurrido, siendo así que en el real decreto no se establecen distinciones, y que al tener plena autoridad lleva consigo satisfacciones y glorias, pero también responsabilidades.

Que ningún jefe u oficial puede disculparse con omisión o descuido del inferior, y menos un general en jefe; que hubo en Berenguer lealtad al no juzgar y castigar a los dispersos de Annual.

Que la responsabilidad del general en jefe, al no socorrer a Monte Arruit, está clara, cualquiera que sea la redacción del acta.

Que el general en jefe pudiera estar comprendido en el artículo 275 del Código de Justicia Militar, de acuerdo con varios del reglamento de campaña, especialmente los 764 y 765, capítulo 26, título octavo, al que por omisión o negligencia ha faltado en todas sus partes; en su virtud, hay fundamento para procesarle.

El instructor elevó por ello lo actuado al Consejo reunido en Octubre del 22, y este acordó pedir el suplicatorio al Senado fundándose en que el general en jefe incurrió en omisiones o negligencias que ocasionaron grave daño en operaciones militares, y fuesen cuales fueran las autorizaciones del Gobierno.

El fiscal insiste en estos extremos para demostrar que los indicios que dió al examinar la información gubernativa eran racionales de culpabilidad, ya que el instructor y el Consejo lo apreciaron, como se ve, así.

El juez decretó el procesamiento de Navarro, por considerarle comprendido en el artículo 275 del referido Código, como autor del delito de negligencia.

Pasa el fiscal a exponer los hechos y calificarlos, empezando por Berenguer.

El nombramiento del general en jefe.—Su plena responsabilidad

En 1 de Septiembre del 20, y sin limitación de facultades, fué nombrado para el cargo.

Lo pidió el mismo, aprovechando el viaje del ministro, vizconde de Eza, a Melilla, en Julio del mismo año, y en el que el procesado pudo enterarse de la situación, si es que no lo estaba ya.

Convenció al ministro, y éste al Gobierno, dictándose el real decreto, con el fin de que la unidad de Mando sea absoluta, tanto para el desarrollo de la política como al realizar los planes militares.

No es posible mayor claridad, según el fiscal. Cita este párrafo del preámbulo del real decreto: «reunir en un solo cerebro y una sola mano la dirección y responsabilidad, etc.»

Berenguer, al contestar en sus sucesivas y diferentes declaraciones al juez, se justifica diciendo tenía limitaciones en sus facultades, ya que no pudo ejercer jurisdicción por no tener auditoría.

Lo mismo hace al interpretar la carta del ministro de la Guerra de 2 de Septiembre del 20, en la que le dice es conveniente no usar de momento, por razones políticas, de la denominación de general en jefe, aunque luego añade «lo es de hecho y de derecho». No caben, pues, dudas, y, en efecto, en orden general de 4 de Septiembre toma el mando en jefe de todas las fuerzas.

Sigue el fiscal rebatiendo los argumentos de Berenguer y de su defensor, y dice que la delegación en las comandancias generales no existe ni en su pensamiento ni en sus actos.

Admirador de los métodos franceses en Ma-

ruecos, Berenguer no puede ignorar los peligros de las delegaciones.

El fiscal cita textos de un escritor francés y otro del propio general en jefe, en su libro «La guerra en Marruecos».

Sus actos conculcarán al Consejo de que la unidad de mando la ejerce el general en jefe. Cita para ello la acusación las frases ya conocidas, de la orden general de 6 de Abril del 21, que puso en guardia a los moros, según el fiscal, y en lo que dice espera felicitar a las tropas en la bahía de Alhucemas, lo que prueba tácitamente el plan de Silvestre.

Yo mismo demuestro su reclamación al ministro al quejarse del general Picasso, pues, según él, en el Ejército de operaciones nada ni nadie puede sustraerse a su alta inspección y autoridad según el reglamento de campaña.

Las palabras y los hechos del propio general demuestran que éste ejercía el mando en jefe desde el 4 de Septiembre.

El título de general en jefe no excluye de la responsabilidad. Para demostrarlo cita el fiscal los casos de Benedek, Perrano y Gulelman Bajá, y sobre todo el del mariscal Bazaine, general en jefe del Ejército del Rin en 1870.

El cargo no lleva consigo la impunidad ni la inviolabilidad. Hasta las reales ordenanzas se oponen a esto cuando determinan que es la falta tanto más grave cuanto mayor es la graduación del que la comete.

El cargo lleva consigo las máximas responsabilidades, y éstas, grandes o pequeñas, serán determinadas por el tribunal. Corresponde imponerle entonces la sanción correspondiente. Lo contrario es acabar con la fe en la justicia.

Negligencia de Berenguer hasta el embarque en el «Ciralda»

El procesado actúa constantemente como general en jefe. En carta política de 27 de Marzo del 21 había al ministro de Estado de un nuevo viaje al Rif y del plan para ese año, y en él figura ocupar Alhucemas y otros puntos de la costa.

En otra carta, 11 de Abril, de cuenta de su visita a Melilla, asegurando era buena la situación, pero que la labor política había prosperado poco.

Hace un resumen del desarrollo del plan sobre Alhucemas sin fijar fecha, afirmando es cosa fácil.

Reconoce existe agitación en las kábilas y habla del proyecto de Silvestre de ocupar un par de posiciones al otro lado de Amekrán, aunque, añade, no se si seguirá con la misma idea, para lo que le autorizó.

Silvestre, pues, tenía su autorización para ocupar Abarrán.

El plan sobre Alhucemas fué aplazado por el general en jefe, quien en la lectura de cargos manifestó que por varias razones (que no cita) no podía realizarse.

De su estancia en Melilla, en Abril del 21, sacó impresión favorable Berenguer.

La pérdida de Abarrán

Aunque el general en jefe pretenda en sus declaraciones demostrar que Melilla gozaba de autonomía, el fiscal se remite a lo dicho y entiende actuaba aquél constantemente con dicho carácter.

Légame así a la operación de Abarrán, 1 de Junio del 21. Berenguer conoce al mismo tiempo, en Tetuán, su ocupación y pérdida.

El autorizó ocuparla, como se demuestra por la carta citada de 17 de Abril, y para que Silvestre no se hubiera atrevido a prescindir de él.

Las noticias del enemigo

En una carta del mes de Mayo, Silvestre da cuenta a Berenguer de la situación. Habla de la secta alantía y de Abd-el-Krim, de las jarkas que existen y de la labor necesaria para contrarrestar la enemiga en Tansaman, donde piensa operar si cuenta con el apoyo de los tlemsanitas.

Esta afirmación demuestra tenía autorización para operar.

Al final habla Silvestre a Berenguer del caso contrario, no tener apoyo, y de los combates sangrientos que tendríamos entonces, por lo que afirma lo pensaría.

Avisa, pues, los peligros, y confirmada la profecía, Berenguer no debió desdeñar estas advertencias.

Los de Tansaman enganaron a Silvestre, afirma el fiscal.

La entrevista de Sidi Dris

Después de Abarrán fué Berenguer a Sidi Dris, pero no desembarcó ni tomó providencia alguna, limitándose a acordar con Silvestre la colocación de unos blocaos y a aprobar la incoación de diligencias, que pidió le remitiesen; es decir, ejercer jurisdicción, cosa que hacía cuando estimaba oportuno, aun sin tener auditor.

Queda demostrado no se hizo cargo de la situación, y esto lo confirma al escribir al ministro de la Guerra en 8 de Junio diciéndole fué lo de Abarrán un lamentable contratiempo, corregido por las medidas tomadas por Silvestre. En ese escrito estima no hay nada que temer por el interior y que está garantizada la seguridad de la zona.

Sin embargo, luego se contradice al tratar de las kábilas enemigas y de su actitud respecto a nosotros, aunque ya debía tener la carta citada de Silvestre.

Las peticiones de Silvestre

Dice deben ser atendidas las peticiones de éste; pero agrega que abandonando lo de Alhucemas tiene Melilla fuerzas suficientes. Esto cincuenta días antes del desastre.



EL AUDITOR RODRIGUEZ VIGURI LEYENDO LA DEFENSA DE NAVARRO

La capitulación fué verbal.

Después se hizo la entrega de las armas; fuese a la puerta de la posición a dar cuenta al general Navarro de que todo estaba hecho. El general ordenó que salieran los heridos, y entonces fué cuando los moros dijeron al general y a los que le acompañaban que se fueran debajo de unos árboles para estar a la sombra.

desde establecer el servicio en la Loma de los Arboles, y luego en Julio, cuando ocurrieron los ataques a Buynoyan, Igueriben y Annual, siguió sin tomar providencia alguna; que rondando y sacrificando Zeluán, sigue gestionando la capitulación de Monte Arruit; que se acordó en junta de generales, presidida por él, no acudir a socorrer a Monte Arruit, levantándose

renencia de Sidi Dris, desvaneciendo Silvestre sus recios respecto a Beni Said. ¿Y respecto a las kábilas? Nada dice.

Por esta causa, continúa Berenguer contestando al juez, se limitó a aprobar las medidas propuestas por Silvestre, entre ellas el traslado de las fuerzas de Drus a Annual. El fiscal le critica por no ver el peligro del traslado, y dice: ¿Cómo se recompensaban las fuerzas de Drus?

Segue el fiscal examinando las contestaciones de Berenguer a las preguntas del juez, y hace notar censuró en Abril el emplazamiento de Annual, y en la entrevista de Sidi Dris aprueba el traslado de fuerzas a ese mismo Annual que antes criticó.

La falta notada en Abril pudo ser corregida en Julio y no lo hizo, luego, pues, responsable. Continúa el fiscal haciendo notar las contradicciones del general Berenguer al contestar las preguntas del instructor, y al referirse al telegrama puesto a Guerra y Estado después de Sidi Dris, dice que Silvestre vió el peligro y lo avisó, mientras que Berenguer indica no ve por el momento nada alarmante.

Existe aquí disparidad de criterio, y, no obstante, mantiene a Silvestre, y aunque la situación no era alarmante, no estaba clara, por lo que debió resolverlo y no lo hizo.

El optimismo del general en jefe Berenguer transmitió su optimismo a Silvestre en la entrevista, pues sólo así se concibe pusiera éste a aquel el día 5 un telegrama con tal carácter y favorable impresión sobre Beni Said. Si hubiera desembarcado, las impresiones suyas hubieran cambiado. Debía hacerle, para levantar la moral quebrantada con su presencia y con disposiciones que debía tomar.

No lo hizo, fundó sólo en lo expuesto, y dio a Guerra en 6 de Junio, desde Tetuan, impresión tranquilizadora, que amplía en la carta del 8 de Junio ya citada.

El grupo de Regulares de Alhucemas Para la ocupación de Igueriben no autorizó expresamente el general en jefe a Silvestre; pero éste lo hizo valiéndose de la autorización concedida en Sidi Dris y por precaución, para seguridad del territorio, de la que eran responsables el comandante general y su jefe superior.

Continuando el detallado examen de las preguntas del juez y contestaciones de Berenguer, el fiscal hace notar, respecto a las peticiones de refuerzos, que el general en jefe, que había dicho ya habían llegado al límite de elasticidad, manifestó no le pidió Silvestre refuerzo de tropas antes de Annual, pero reconoce a continuación que en el plan sobre Alhucemas se hablaba de la creación del grupo de Regulares de Alhucemas y una división de Beni-Urriague que cuando sometido pensaban y próximas las columnas al Nekor, en el momento de entrar en Beni-Urriague.

Entonces sería tarde para crear dicho grupo según el fiscal. Silvestre confiaba se daría pronto en el orden de creación, pero después de Abarrán le pidió insistentemente.

El fiscal manifiesta existía un proyecto para formar el Tercero y un grupo de Regulares en Melilla, y pregunta qué razón motivó para que se organizara sólo el Tercero.

El general en jefe que asegura que durante su visita de Abril ni en Mayo le pidió refuerzos Silvestre, rectifica después diciendo que después de Abarrán, el 5 de Junio le pidió una entrevista en telegrama, diciéndole además resolviese la creación del grupo de Regulares y la organización de una jarka mandada por Abdal-Mihand.

En la entrevista de Sidi-Dris le reiteró la petición Berenguer, indicándole respecto a la necesidad del envío de refuerzos, dice al fin al ministro que tiene en Melilla fuerzas bastantes, siendo responsable de no atender las peticiones del inferior y de informar equivocadamente al superior.

Ordendó Berenguer a Silvestre no avanzar a Alhucemas, creyendo era el problema resuelto, y en sus declaraciones insiste en que la petición de refuerzos no se hizo nunca para atender a la seguridad y defensa del territorio.

El fiscal insiste en sus manifestaciones anteriores por estimar la necesidad de los refuerzos para seguridad del territorio, y repite lo dicho respecto al ejército de instrucción del general en jefe; sin tener nombrado auditor.

Critica a Berenguer no tuviera presentes los consejos de Frisch en su «Guerra en Africa», manual traducido por los generales Navarro y Echagón, sobre la moral y necesidad de operar ofensivamente con energía para imponerse al enemigo.

El olvido de dichas reglas es, a juicio del fiscal, la causa de que se precipitase los acontecimientos.

Las decisiones adoptadas por Berenguer no fueron, según la acusación, lo rápidas y eficaces que requería la gravedad de las circunstancias.

El general en jefe califica de difusas las peticiones de Silvestre pero entre ellas sólo había dos soluciones: relevarle, si le creía deprimido, o atenderlas. Al no hacer nada, el responsable de los sucesos posteriores es el general Berenguer, avisado repetidas veces.

Noticias inquietantes.—Nuevas peticiones de refuerzos.

El 10 de Junio, Silvestre telegrafía a Berenguer el estado inquietante de las kábilas y le pide apruebe la organización de la jarka amiga. Manifiesta el fiscal que entonces el general en jefe, que estaba en Larache, le contesta, viendo exageraciones en los informes de los capitanes de las «mias» y diciéndole le avise si la cosa empeora.

«No le bastaban los telegramas recibidos?»—añade el fiscal.

Las medidas tomadas fueron pedir a Guerra lo que Silvestre quería, prometiéndole al mismo tiempo el envío de los Regulares de Ceuta después de lo de Beni-Aros.

El combate del 16 de Junio. En el combate del 16 de Junio, tras sangriento combate, no pudo establecerse servicio en la Loma de los Arboles. Silvestre da cuenta, considerando la situación delicada y pidiéndole gestione la retirada del rebelde Sidi Hamido y el envío de ambulancias automóviles.

¿Cómo interpreta el general en jefe este nuevo fracaso? Como una simple agresión a una descubierta, y por eso al contestar a Silvestre le recomienda... prudencia.

Berenguer se justifica diciendo la fue presentado el combate como no adverso; pero el fiscal cree no era posible, sino temerario, hacerlo así.

El 17, nueva agresión a Annual, hecho sin importancia para el general en jefe, a cuyo juicio la situación parecía enmendada, y que debió, según el fiscal, comprobarlo, pues no debió bastarle que lo pareciera.

Berenguer justifica el completo de las operaciones en Ceuta pues Melilla... estaba tranquilla.

Las medidas adoptadas, y que relata de nuevo el fiscal, fueron, según éste, inútiles para evitar la catástrofe, como demostraron los hechos posteriores.

De la catástrofe tuvo noticia, y la desprecó; la responsabilidad es sólo suya.

Y es que olvidó de nuevo otro consejo de Frisch, que dice debe desconocerse siempre de este enemigo, aun en las épocas de calma. En Julio, los ataques a Buynayan, Igueriben y Annual no le obligan a tomar precaución alguna.

Prende justificarse diciendo recibió tarde y por conducto del ministerio las noticias, y que Silvestre le pedía autorización para castigar a la jarka.

Nuevos hechos de armas. El 18 contesta a Silvestre, reiterándole las instrucciones defensivas, sin olvidar las reacciones ofensivas; pero no le da los medios pedidos antes por él.

Recibe nuevo telegrama, que oculta parte de lo sucedido; pero que en sí era bastante grave. El 17 había sido atacado Igueriben y también el 18.

El 19 contesta Berenguer, felicitando a las tropas; pero sólo acuerda trasladarse a Tetuan, sin suspender las operaciones de Beni-Aros.

No puede admitir el fiscal la justificación que el general en jefe pretende, ya que lo sucedido coincide con los informes de los capitanes de las «mias» y con las del propio Silvestre, a los que no hizo caso.

El convoy a Igueriben. Los sucesos se precipitan; el 20, a la una y treinta y tres minutos recibe nuevo telegrama de Silvestre comunicándole los ataques a Igueriben y Annual y el fracaso del convoy. La situación de Igueriben es mala, pero amañará ser remediada; le dice su subordinado, que le pide refuerzos en hombres y elementos, y le da cuenta de las bajas.

El mismo día 20 a las catorce y treinta y cinco llega otro telegrama de Silvestre no tan alarmante; pero diciendo es su impresión que la jarka insiste en cortar el camino de Annual. Es el asalto a un sector, según el fiscal. Silvestre pide que buques de guerra simulen un desembarco en Alhucemas.

Al ser preguntado Berenguer por el juez sobre el efecto que le produjeron ambos telegramas tan claros y graves, contestó que uno es la noticia concreta del asalto a Igueriben, y que los dos señalan situación grave, pero aún ambigua e imprecisa. El fiscal no queda convencido y trata de arbitrar la interpretación dadas a los telegramas.

El mismo 20, Berenguer dice a Silvestre ha pedido al Gobierno barcos para mandarle refuerzos, y le pide le diga cuáles necesita.

«Como, sin saber esto, pide los elementos de embarque? El, como general en jefe, debió determinar y suspender las operaciones en Beni-Aros, motivo alegado para no mandarse en seguida, y que no debió comenzar, sabiendo, como sabía, la grave situación de Melilla.

Como remedio, dice a Silvestre ocupe mas posiciones, sin darle fuerzas, y le pide noticias de dónde tenía las suyas, extremo que debió saber.

Aunque dudase, debió ir antes a la otra zona. La noche del 20 al 21 recibe otros dos telegramas de Silvestre; en el último le dice no pudo enviarse convoy a Igueriben, lo que haría al día siguiente, a toda costa.

El fiscal dice no cabe mayor claridad Silvestre le anuncia sale para Annual.

El día 21 nuevo telegrama trasladando el de Navarro sobre dificultades de convoy y desconianza en las tropas.

El general en jefe opina que este telegrama explica más que los otros la necesidad de los refuerzos y de la clave de muchas cosas.

El envío de fuerzas de Ceuta. Berenguer suspende las operaciones de Yebaya y ordena el envío de fuerzas.

La resolución es ya tardía. Las dudas y vacilaciones del general en jefe recaerán al fiscal el caso del ejército del Rhin, en 1870. Los dos jefes, con su inexplicable pasividad, llevan a sus tropas al desastre.

Esta contradicción muestra de nuevo las carencias y su distribución, y pide los refuerzos ya conocidos un regimiento de Infantería, etc y cuatro millones de pesetas.

Este telegrama tranquiliza, sin embargo, al general en jefe; pero le intranquiliza el de Navarro.

Esta contradicción muestra de nuevo las características del mando del general en jefe, cuyas consecuencias desastrosas paga España.

Al medio día del 21 telegrafía a Silvestre preguntas innecesarias; pero ya no obtiene contestación.

En cartas del 15 y 17 de Junio, ya Silvestre le avisaba de todo—dice el fiscal—por sí no le bastaban los telegramas.

Al anochecer del 21 recibe, en Roldi de Gorrat, telegramas del segundo jefe de Melilla y enviados desde Tetuan, dos de Guerra sobre movimiento de barcos y petición de operaciones sobre Alhucemas con barcos, cuya salida ordena el ministro, resolviendo por sí, sin dudar ni vacilar.

El 22, al fin, dice Berenguer a Guerra, en vista grave situación, envía a Ceuta refuerzos con Sanjurjo, y pide detalles a Silvestre sobre la situación, queriéndose de que le comprometiera el éxito en Beni-Aros.

A poco recibe los telegramas ya conocidos de asalto, pérdida de Igueriben y sitio de Annual. Silvestre pide divisiones y ofrece intentar todo esfuerzo.

El otro telegrama, de las 22:30, habla de ocupación por fuerzas desembarcadas de posiciones en la costa, pero con carácter urgentísimo, pues de lo contrario es inútil.

Este grito de desesperación no hubiera sido dado si Berenguer se da cuenta de la situación, como le correspondía, presentándose en el territorio, en vez de pedir aclaraciones en los telegramas y de dudar siempre.

En la mañana del 23 llega el telegrama de Silvestre, diciendo—dice a Guerra no acertó a dar exacta cuenta de la situación, ya que le había el ministro de la requisa de barcos para enviar refuerzos de Ceuta.

En ese despacho, ya conocido, habla de retirarse a la línea Beni-Tieb-Beni-Said.

El comentario del general en jefe es que los refuerzos ya estaban en marcha para Ceuta. El se quedó, como ya se sabe, en el campamento, y en la ída primero a Tetuan para volver luego al campamento ve el fiscal nueva prueba de vacilación y duda.

Península en la cuantía que estima Silvestre, lo que también demuestra desconocer la situación.

Continúa el examen por el fiscal de las contestaciones de Berenguer al juez sobre extremos ya conocidos: resoluciones ofensivas, refuerzos, toma de los árboles, retirada de Annual.

Al tratar de las órdenes que dió a la Marina de apoyar los puertos y proteger su evacuación, hace notar el fiscal que se contradice esto con la orden que dió a Navarro de conservarlos.

La catástrofe.—Medidas de Berenguer. Citase luego el telegrama que aquel le puso el 22, dándole cuenta de la caída de las posiciones y del estado de la moral de la tropa.

«¿Qué determinación tomó ante tal situación?»—pregunta el fiscal.—Telegrafía a Navarro el 23, encareciéndole la conveniencia de concentrar los esfuerzos de las tropas en la línea Quebbani-Kandussi-Drus-Telata, y conservar los puestos de la costa.

En sus declaraciones, Berenguer trata de explicar su plan, defendiéndose con su desconocimiento del que, como general en jefe, es responsable.

El plan de retirada. El fiscal examina el plan militarmente. Se basa para ello en el estudio del general Picasso sobre el sistema defensivo de Melilla y su territorio, y tras citar las líneas de defensa y comunicación, dice que por ruptura del centro de la primera se había perdido ésta por completo; en ella (Sidi-Drus, Annual, Issen-Lasse) estaban las fuerzas principales en la Comandancia general que llegaron derrotadas y desorganizadas al centro (Drus), de la segunda línea (Afrau-Drus-Telata); de mantenerse como ordenaba el general en jefe, estaban expuestas, como sucedido, a ser batidas separadamente por el enemigo.

No se podía obtener—dice el fiscal—la superioridad numérica en el punto decisivo, primer principio estratégico. Por eso cree hubiera sido mejor ocupar una posición central, concentrando en ella las fuerzas derrotadas y las restantes columnas móviles.

El mapa indica que esta concentración debía hacerse en Batel-Kandussi, como único medio de salvar parte del territorio. Colocadas allí las fuerzas hubieran podido obrar por líneas interiores; tercer principio estratégico, conservando su línea de operaciones; segundo principio, sin amenazar las del contrario, cosa imposible de hacer entonces.

Aunque el fiscal no pretende dar lecciones, pero sí exponer los medios de efectuarlo, dice que por repliegarse las posiciones avanzadas... Cherif el día 22 de noche, y de allí a Drus, hacer lo mismo con las del zoco del Telata y repliegárselas sobre Batel; traslado de Quebbani sobre Kandussi y otros movimientos de fuerzas y maniobras con los Regulares de Melilla, para realizar las marchas en buenas condiciones tácticas.

Las responsabilidades de la ejecución correspondieran sólo a Navarro, que se definió atribuyendo al telegrama del general en jefe parte de lo que ocurrió.

Berenguer nada dijo sobre el paso del Kert por las tropas en retirada.

El desconocimiento del general en jefe. El general en jefe se queja siempre, dice la acusación, de desconocimiento de la situación; pero luego, en una declaración, hace constar que recibía semanal, mensual y diariamente partes, por lo que no puede admitirse militarmente le faltaran elementos para juzgar de la situación. Sólo le faltaba para enterarse su presencia personal. Cosa que debió y pudo hacer.

El fiscal, que no quiere dejar de consignar los datos que arroja sobre este período de tiempo la prueba testimonial, cita numerosas declaraciones respecto a la petición, ya mencionadas, de recursos después de Abarrán, las dilaciones de Berenguer y el mal humor de Silvestre, sobre todo después de la entrevista de Sidi Dris en la que se le prometió después de lo de Beni-Aros.

Otros testigos comprueban las quejas de Silvestre. Respecto a la información de que disponía el general en jefe, cita el fiscal la declaración del general Jordana, su jefe de Estado Mayor, quien leía y coleccionaba los partes y estaba al corriente de cuanto ocurría.

El comandante militar de Alhucemas, en 29 y 30 de Junio, avisó grandes concentraciones enemigas y llamadas con hogueiras, y el 15 dió la noticia de la salida de 3.000 beniuirriagueles para reforzar la jarka.

Otras declaraciones de jefes y oficiales de Policía, así como las cartas políticas escritas al coronel Morales, jefe de aquella por los capitanes por sus informes, que no tuvo en cuenta el general en jefe.

La conferencia del 22 de Julio y los telegramas de 7 de Junio a 22 de Julio son prueba bastante, a juicio del fiscal, de que la situación se iba agravando por momentos, sin que hasta esa día 22 se tomase medida alguna por el general en jefe.

Pasividad de Berenguer al llegar a Melilla. A su llegada a Melilla, a las once de la noche del 23 de Julio, recibió el general en jefe noticias desconcoloradas de la situación. Nuestras tropas se repliegaban hacia la plaza. Había indicios de levantamiento general.

Las conferencias primeras. El fiscal llama la atención sobre esta manifestación, anterior a la reunión celebrada aquella misma noche en la residencia.

En ella, los jefes de kábila que le esperaban, entre ellos Ben Chelal y los Llorfás del Mizian, hicieron protestas de lealtad, pidiendo se les cubriese del enemigo.

Berenguer manifiesta estaban recelosos los últimos, que fueron después los principales propagandistas de la rebeldía.

El fiscal dice que estimándolo así debió coger rehenas, de acuerdo con parrafos de su obra «la guerra en Marruecos», y de la de Frisch, ya citada. No lo hizo; dejó marchar a los indígenas «para que cultasen de sus kábilas», y, en efecto, al día siguiente eran rebeldes contra nosotros.

Estos mismos jefes, hace notar la acusación, volvieron a nuestro lado si avanzar nuestras tropas, siendo confirmados en sus cargos.

Del detalle de que Berenguer solicitase de Ben Chelal la intervención en Monte Arruit, promete el fiscal ocuparse después.

En otra conferencia con los jefes de Estado Mayor ocupóse el general en jefe del servicio de seguridad de la plaza, empleo de refuerzos, socorro a Zelúan y Monte Arruit, cosa que entonces le parecía pertinente y hacedora, medios para restablecer la línea del Kert, etc., celebrando con Guerra a continuación una conferencia, en la que se muestra optimista.

La prueba testimonial contradice unánimemente esta afirmación.

Señala el fiscal que en esa misma conferencia se contradice y vacila Berenguer, perdiendo su optimismo de antes. En ella habla de restablecer la línea del Kert, que en 1913, lo que no parece difícil, y el que esto dice es el mismo que luego no socorrió a Nador, ni a Zelúan, ni

a Monte Arruit. Vuelve al final a ser optimista. Según Berenguer, el ministro se hizo cargo de la situación, lo que, según el fiscal, resulta admirable, ya que el general en jefe informó de lo que le estaba.

El ministro aprueba sus propositos y demandas, y le comunica la confianza del Gobierno respecto a la defensa de la ciudad, que ha de considerarse como primordial. No tuvo entonces presente el artículo 18 del reglamento de campaña.

Berenguer toma el mando. Reconoce tomó el mando en Melilla por no haber otro general, hasta que llegó Sanjurjo. Tenía ya entonces auditoría, la de la comandancia general; pero no ejerció, como debió, su jurisdicción para buscar los culpables, que luego se vio existían, por lo que es una vez más responsable. Con esto desmoralizó a las tropas, que vieron impunes y en sus mandos a los que el concepto público calificaba duramente.

El no socorrer a Monte Arruit contribuye a que la catástrofe se consuma. Entra el fiscal a continuación en el examen de los hechos relacionados con Monte Arruit, ya que en la pérdida de esta posición, dice, culmina la catástrofe.

Segue la acusación examinando las declaraciones de Berenguer, en su ampliación del Pleاريو.

Háblase en ellas de los telegramas, ya conocidos, del general Navarro. El día 23 cita las disposiciones tomadas sobre el repliegue, y que, según el fiscal, contribuyeron a empeorar la situación.

Niega el general en jefe haber puesto a Navarro telegramas (uno se recibió en Tisutin) anunciándole la salida de fuerzas de Ceriñola, ni el otro en que se le ordenaba repliegarse a Monte Arruit.

A continuación citase detalles ya repetidos respecto a las guarniciones de Zelúan y Monte Arruit, y el fiscal hace notar palabras de Berenguer sobre la falta de moral y poco ánimo de todos para defenderse.

Empiezo de los refuerzos. Pasa el acusador a examinar el empleo que dió a las tropas, y dice que el día 24, a las cuatro y media de la tarde, estuvo el general Sanjurjo en la Segunda Caseta, donde montó una guardia, existiendo tranquilidad allí y en el camino de Nador. Este momento debió aprovecharse para enviar tropas.

Censura el fiscal no se ocupase el Gurugú, y cita una orden de la Comandancia general del 23 de Julio, que dice conoce por otras causas examinadas en la que se disponía la ocupación del Gurugú y posiciones del zoco del Had, reforzando Nador y Segangan.

Dudas y vacilaciones. El relato de Berenguer respecto a informes sobre el probable levantamiento de Beniscar y toda Guelaya, muestra más que otra cosa la falta de confianza en sí mismo, sus dudas y vacilaciones y la facilidad para acoger las más fantásticas confidencias.

El 29 ya dice al ministro que no cree posible ir a Zelúan y Monte Arruit, basando esta opinión en el escaso efectivo de los batallones y en su poca instrucción.

«Caso análogo al de Metz; ir dando largas sin resolver la situación» dice el fiscal. Este es el crítico no trajese tropas agorridas de las otras Comandancias y con ellas ocupase los puntos ya citados.

Faltó para ello cuanto era misión del general en jefe. El levantamiento general va confirmando dice Sanjurjo amplía la fortificación de la Segunda Caseta y del Atalayón; se anuncia la llegada, para el 1 de Agosto, de la jarka rifeña; la comunicación con Navarro es difícil: pasan los días.

Substituyendo, según el general Berenguer, las razones que impedian el socorro, el 29 se dice a Monte Arruit que convencidos todos «Todos no—dice el fiscal—Acaso, si los generales firmantes del acta» habían llegado al máximo límite heroico cuando se adoptaba la resolución que la circunstancias aconsejase. Se les indica para tratar, a Ben Chelal.

El enemigo ocupa el Gurugú el 31, caso que pudo evitarse de ser cumplida la orden de hacerlo nosotros el 23 de Julio.

Llega Cavalcanti y se organizan las fuerzas y la defensa, demasiado próxima a la plaza, dice la acusación.

A las siete y cinco se suspende la vista.

Sesiones de ayer

Por la mañana

A las diez y cuarto comienza la sesión con escaso público en escafos y tribunas.

No asiste el general Picasso, que se ha puesto repentinamente enfermo momentos antes.

Continúa la lectura de la acusación fiscal.

Informes de la Policía. El 1 de Agosto, la Oficina indígena, a la que el fiscal considera «derrota», señala la próxima llegada de los rifeños. La misma Oficina señala el peligro para la plaza de la llegada de los contingentes enemigos, y el jefe de aquélla entrega una nota de alarma sobre este extremo.

El fiscal califica esto de vergonzoso y dice que debió Berenguer tomar providencia contra el autor del temor.

Promesas de auxilio. Zelúan y Monte Arruit resisten. Berenguer dice al primero siga resistiendo, pues piensa moverse dentro de pocos días y, en todo caso, ha de servir de escalón de repliegue al segundo.

Esto es anuncio de próximo auxilio, y Zelúan lo transmite a Monte Arruit, como debió hacer el general en jefe, que debió también ordenar a la primera posición resistencia a toda costa.

Continúan las conferencias al ministro y la mala impresión respecto a las tropas expedicionarias, mientras en Yebaya esperan tropas preparadas para nuevas operaciones. Si desconfiaba de aquéllas, debió emplear éstas. Resalta su responsabilidad al no instruir diligencias, dando lugar a que el Gobierno le pregunte que hace sobre esto y nombre al general Picasso.

Pasividad del general en jefe. El fiscal sigue, día por día, narrando hechos y mencionando informes, para hacer resaltar la pasividad de Berenguer, a quien compara con el mariscal Bazaine.

El general en jefe se justifica de no socorrerle fundado en la extensión de la rebeldía y las amenazas a la plaza.

Dice que la marcha a Nador debía ser muy sangrienta, sin ver lo eran tanto o más los convoyes a Sidi-Hamed, Casabona y Tizza.

En cuanto al socorro a Nador, había de ocuparse el zoco de El-Arba, caso que debió tener presente desembarcando allí tropas desde el principio.

El general en jefe (que no lo hizo cuando pudo) le recomienda trate de retener rehenas.

Censura el fiscal las órdenes dadas a Zelúan, y cita su trágico fin.

La rebeldía aumenta, la hostilidad no cesa. Los combates demuestran que ocupa el enemigo ventajosa posición geográfica—añade el fiscal—la táctica, por no haberse ocupado oportunamente diversas posiciones.

Segue la acusación glorioso las manifestaciones de Berenguer respecto a fuerzas, efectivos, material, defensa de Melilla, etc.

La agonía de Monte Arruit. Se reciben ya los telegramas angustiosos de Monte Arruit, y en tales circunstancias el general en jefe considera que sólo cabía conseguir de los indígenas facilidades para la evacuación de la columna Navarro. A lo que estaban propios, según él, algunos jefes, lo que prueba sus relaciones con el enemigo, como lo prueban los despachos que sobre el asunto envió a la posición sitiada. Berenguer insiste.

Acuérdase el envío a Madrid de un oficial para informar al Gobierno, y envían uno de cumplimiento.

El 6 se celebra la reunión de generales, que, según el fiscal, no puede justificar la conducta del general en jefe, por oponerse a ello los artículos 18, 767 y 765 del reglamento de campaña.

Al tratar de esto, el fiscal menciona el caso de la batalla de Marengo, diciendo que si a Napoleón, derrotado por la mañana, se le ocurre esa idea al llegar Desaix, no gana la batalla.

Los tratos con el enemigo. Ante la crítica situación de Monte Arruit, Berenguer le autoriza para tratar con el enemigo, aun a base de entregar las armas.

De una carta de Ben Chelal sobre los tratos, se desprende que Navarro trató con ellos fuera de la posición, y que Berenguer supo los efectivos de los sitiados. Dris Ben Said también escribe desde su hermana. Se ven claras, pues, sus relaciones con el enemigo del general en jefe. El 9 case, al fin, Monte Arruit.

Las fuerzas expedicionarias. Terminado el examen por el fiscal de las declaraciones del Pleاريو del general en jefe, pasa a examinar el empleo que dió a las tropas, y dice que el día 24, a las cuatro y media de la tarde, estuvo el general Sanjurjo en la Segunda Caseta, donde montó una guardia, existiendo tranquilidad allí y en el camino de Nador. Este momento debió aprovecharse para enviar tropas.

Censura el fiscal no se ocupase el Gurugú, y cita una orden de la Comandancia general del 23 de Julio, que dice conoce por otras causas examinadas en la que se disponía la ocupación del Gurugú y posiciones del zoco del Had, reforzando Nador y Segangan.

Dudas y vacilaciones. El relato de Berenguer respecto a informes sobre el probable levantamiento de Beniscar y toda Guelaya, muestra más que otra cosa la falta de confianza en sí mismo, sus dudas y vacilaciones y la facilidad para acoger las más fantásticas confidencias.

El 29 ya dice al ministro que no cree posible ir a Zelúan y Monte Arruit, basando esta opinión en el escaso efectivo de los batallones y en su poca instrucción.

«Caso análogo al de Metz; ir dando largas sin resolver la situación» dice el fiscal. Este es el crítico no trajese tropas agorridas de las otras Comandancias y con ellas ocupase los puntos ya citados.

Faltó para ello cuanto era misión del general en jefe. El levantamiento general va confirmando dice Sanjurjo amplía la fortificación de la Segunda Caseta y del Atalayón; se anuncia la llegada, para el 1 de Agosto, de la jarka rifeña; la comunicación con Navarro es difícil: pasan los días.

Substituyendo, según el general Berenguer, las razones que impedian el socorro, el 29 se dice a Monte Arruit que convencidos todos «Todos no—dice el fiscal—Acaso, si los generales firmantes del acta» habían llegado al máximo límite heroico cuando se adoptaba la resolución que la circunstancias aconsejase. Se les indica para tratar, a Ben Chelal.

El enemigo ocupa el Gurugú el 31, caso que pudo evitarse de ser cumplida la orden de hacerlo nosotros el 23 de Julio.

Llega Cavalcanti y se organizan las fuerzas y la defensa, demasiado próxima a la plaza, dice la acusación.

A las siete y cinco se suspende la vista.

A las siete y cinco se suspende la vista.

A las siete y cinco se suspende la vista.

A las siete y cinco se suspende la vista.

A las siete y cinco se suspende la vista.

A las siete y cinco se suspende la vista.

A las siete y cinco se suspende la vista.

A las siete y cinco se suspende la vista.

A las siete y cinco se suspende la vista.

A las siete y cinco se suspende la vista.

A las siete y cinco se suspende la vista.

A las siete y cinco se suspende la vista.

A las siete y cinco se suspende la vista.

reciente motines y continuando en un estado de... (text continues about military and administrative issues)

La denegación de auxilio

El fiscal continúa diciéndonos que los delitos se cometieron por acción u omisión, y que las negligencias son hechas que consultaron omisiones de los deberes militares.

En el planario se ha justificado la existencia de otro delito mayor, el de denegación de auxilio, demostrado plenamente al no acceder a las numerosas peticiones de aumento de fuerzas hechas por Silvestre, aunque algo tarde.

El general en jefe subordinó todo a las operaciones en Beni Aros, que pudo y debió suspender para acudir en auxilio de la otra zona, como general en jefe que era.

El fiscal lo considera comprendido en el artículo 278 del Código de Justicia militar por negarse al auxilio, y teniendo en cuenta que el delito que define dicho artículo se origina por negligencia, no procede considerárselo incurso en los artículos 274 y 275, citados en las conclusiones provisionales.

Retraso en la incoación de procedimientos

El fiscal no aprecia punible el retraso en la incoación de procedimientos para asegurar a los culpables, pues aunque lamenta su incoación, aprecia que en campaña, y al frente del enemigo, son cuidados preferentes resolver el problema militar, socorrer a la columna Navarro en este caso.

Las razones para no socorrer a Monte Arruit

Añade, por último, la acusación que del examen de los hechos realizados desde la llegada a Melilla de Berenguer hasta la rendición de Monte Arruit (23 de Julio a 9 de Agosto), resulta confirmada la existencia de tres motivos que, a juicio del general en jefe, impidieron acudir, o al menos intentar, en socorro de Monte Arruit: la poca confianza en las fuerzas propias; las negociaciones con el enemigo; y el temor del contrario de que avanzase la columna de Sanjurjo, sin duda, a su juicio, preparada para ello.

Poca confianza en las tropas expedicionarias

Examinando dichos motivos, crea el fiscal que el primero no representaba la realidad, y mantiene que debió intentarse y pudo hacerse con tropas expedicionarias, primera el socorro de Nador, tantas veces ofrecido, y el de Zeluzán, su ofrecido el 3 de Agosto, y el de Monte Arruit, donde procedió de idéntico modo, permitiendo con su proceder que se consumiese la catástrofe. Por estos hechos, queda incurso en el artículo 278, referente a denegación de auxilio.

Trafo con el enemigo

Con relación al segundo motivo, el fiscal menciona de nuevo el caso Bazaine, diciendo es de ley el Código de Justicia militar al juzgar este caso, e inserta en su escrito las frases del general francés Ambré, en su «Historia de 1870 al 71». Según estas, «la insuficiencia, el cálculo interesado, el egoísmo, la indiferencia ante la suerte de los soldados, etc., conducen a las mismas consecuencias que la traición».

La acusación menciona de nuevo extremos ya conocidos de las cartas de Ben-Chelal y de las relaciones con Abd-el-Krim, para decir queda demostrada la existencia del delito, si bien, considerando la buena intención de Berenguer en beneficio de los soldados, no lo incluye en el número 4.º del artículo 285.

Prescindiendo de la razón restante, admite la acusación que el no avanzar Sanjurjo pudiera obtener al temor de Dries-Ben-Said de llegar a estar entre dos fuegos.

El artículo 278.—Las declaraciones de Maurera, La Cierva y vicario de Eza

Por lo expuesto, y apreciando en conjunto la labor de Berenguer, dice el fiscal que siendo deber de todo militar prestarse mutuo auxilio, aquí no lo hizo ni a Silvestre, ni a Navarro, ni a los defensores de Zeluzán y Nador, contando con elementos para ello, lo que determina la responsabilidad que concretamente establece el repetido artículo 278.

Termina el fiscal diciendo que las declaraciones de Cierva y Maurera en el planario, así como la de Eza, no modifican las apreciaciones hechas ni desvirtúan las responsabilidades de Berenguer.

Actuación de Navarro hasta Monte Arruit y en esta posición

Pasa el fiscal a examinar la actuación del general Navarro, segundo jefe de la Comandancia general de Melilla.

Los hechos delictivos

Tres hechos marcan, a su juicio, el desarrollo de las desdichadas operaciones que condujeron al desastre: pérdida de Abarrán, fracasos de la Loma de los Arboles y convoyes a Igueriben.

Disculpa de Navarro

Una disculpa de Navarro, injustificada, es la que alega al decir era presidente de la Junta de Arribos de Melilla, lo que le llevaba tiempo, y a lo que atribuye no recordar algunos detalles posteriores a Abarrán.

Aclarado esto, pasa la acusación a limitarse al tiempo de responsabilidad directa que corrieron el 22 de Julio, cuando sabe ha muerto o desaparecido Silvestre y toma el mando. El fiscal sigue con todo detalle la labor de Navarro.

La huida

Al conocer la situación, y ante su gravedad, no tomó acertadas determinaciones ni aplicó el artículo 284 del Código de Justicia militar. El fiscal enumera las disposiciones adoptadas, que no tuvieron eficacia, para contener la huida, y no admite la disculpa dada por Navarro de las atenciones que le embarzaban en esos momentos.

Estima la acusación que en lugar de enviar a los Regulares a sus acuartelamientos, para que fueran heraldos de nuestra derrota, debió ser reparados como lazo de unión entre Dries y Telataz.

En lugar de ordenar la evacuación de las posiciones del sector a Chef y Telataz, debió ordenar a Dries.

Comunica a Guerra y al general en jefe la situación, celebrando conferencias y pidiendo refuerzos. Prensa establecida en Batel-Tistutin y se desprende de todo lo inútil, que dispuso marchar a Batel el 22, por la tarde.

Todas estas determinaciones, dice el fiscal, contribuyeron a precipitar la catástrofe, pues debió restablecer el orden y la disciplina, con centrar y reorganizar las unidades, y no enviar a la plaza lo que consideraba inútil, por-

que iba con ello hombres y elementos que luego hicieron falta.

Habia de las vacilaciones y órdenes contradictorias dadas y recibidas hasta la retirada de Batel, sin adoptar ninguna de las medidas señaladas por el arte de la guerra ni cumplir el artículo 294 del Código militar para restablecer la disciplina.

Describe todas las tristes escenas a que dio lugar el pánico en las distintas posiciones.

La forma de retirarse, sin observar las enseñanzas de Fisch en su obra de la guerra, añaden mayor culpabilidad a la ya contraída por Navarro.

Por ese olvido, cada nueva etapa es un nuevo desastre, y se llevan arastrando cañones sin cierre, mientras el enemigo nos bombardea con los nuestros inútiles.

Así se llega a Monte Arruit.

La crisis del Mando se agravaba por momentos, y el general Navarro no se ocupó de maniobrar para desalojar al enemigo del poblado y del campamento antiguo, con lo cual se le dejó en posesión de la aguada.

En Monte Arruit

En esta situación, dice el fiscal, las tropas quedan reducidas a un espacio en que no pueden defenderse.

El hecho de poderse hacer algún día la aguada, prueba que pudo tomarse el poblado, o continuar el repliegue.

El fiscal habla después de la rendición, acusando al general Navarro de haber hecho un pacto con el enemigo sin garantías, y sin garantías también se dejó separar de Monte Arruit con el pretexto de firmar el acta. Esta es otra responsabilidad más.

La rendición.—¿Dónde estaba Navarro?

Detiéndose el fiscal a estudiar el detalle de si el general estaba o no fuera de la posición a hacer el pacto, y describe después la manzanera de nuestras desdichadas tropas. Ninguno de los oficiales que rodeaban a Navarro hace uso de sus pistolas.

El asedio terminó: he aquí la lista, dice el fiscal, del material entregado.

Tras ella, enumera las bajas, e insiste haber sido mejor retirarse la misma noche de la llegada a Monte Arruit a la Alcazaba de Zeluzán.

Navarro no reunió la Junta de Jefes que previene el reglamento de campaña e infringió el terminante precepto del artículo 756 del mismo reglamento, saliendo en persona, por dos veces, a parlamentar con el enemigo.

Las capitulaciones en la Historia

Para demostrar que en todas las capitulaciones comparecieron los firmantes de ellas ante tribunales de investigación, hace el fiscal un recorrido histórico de algunas de aquellas. Pori-Artur, en la guerra ruso-japonesa, siendo Stoesel retirado, sin pensión ni derecho a uniformes; capitulación del contraalmirante ruso Nebochtchiff ante Togo, a quien es condenado a muerte; rendición por el general Toral de Santiago de Cuba, y de Manila por Jaúdenes, condenados ambos.

Al terminar su estudio, repite el fiscal que en el caso presente no se trataba de ejércitos vencedores, sino de tribus ruinas dotadas de nuestros elementos por nosotros abandonados.

La responsabilidad exigible a Navarro

El fiscal resume Navarro, con sus desafortunadas disposiciones, demostro, desde que tomó el mando, estar poco enterado de la situación del territorio, sin que le sirva de disculpa haber sido presidente de la Junta de arbitros, que el servicio frente al enemigo es, en campaña, el preferente.

No ordeno en Dries la oportuna concentración de las columnas; no restableció el orden y la disciplina; olvidó el Código de Justicia Militar; se desprendió de los Policias y los Regulares, que propagaron entre las kábitas nuestra derrota y dejó escapar al Burrahay y otro jefe sin tomar providencias contra los culpables.

Vaciló en sus disposiciones; envió con los camiones la Caballería, que fue falto en la retirada, y realizó ésta en malas condiciones.

No corrigió la indisciplina en Batel y en Tistutin, donde tiene elementos, y decide retirarse a Monte Arruit, en marcha de noche crítica, que termina en huida vergonzosa.

Pierde la artillería; no recupera el poblado de Arruit; no aplica el Código durante el asedio, y sale dos veces de la posición para negociar con el enemigo, infringiendo el artículo 756 del reglamento de campaña, y capitula sin reunir el Consejo de guerra que disponen los artículos 749 a 755 del mismo.

No cumplió el 746, ni el general tuvo presente el 747. No evitó la repetición de lo de Zeluzán.

Debido, ya que no tenía las seguridades adecuadas al capitular, abrirse paso a viva fuerza antes de rendirse a discreción, como Osmán Bajá en Plewna.

Comparece ante el Consejo; no podía justificarse, pues le faltan las actas de la Junta de Defensa (artículo 762).

Faltó a otros artículos, respecto a comprender la situación y mejorarla, y no mantuvo la disciplina.

Modificación de conclusiones

El fiscal modifica sus conclusiones de la calificación provisional, ya que en el planario ha podido verse que no se opuso el general en jefe a su rendición, y no figurando acta de ésta no puede decirse estipulase cláusulas más favorables para él y sus oficiales (números 1.º y 5.º del artículo 295).

El no haber mantenido en todas las ocasiones la disciplina, negligencia que aumenta con su actuación, hace que no deba estimarse incluido en el número 1.º del artículo 277 del Código de Justicia militar, y si sólo en el 275, que pena con mayor extensión los delitos de esta clase por causar daños considerables en las operaciones de guerra.

La petición de pena

El fiscal concluye, y, dirigiéndose a los consejeros, les dice que antes juzgaron y condenaron a los elementos subalternos, correspondiéndoles ahora hacerlo a elementos superiores (al mando mismo) por la catástrofe de Melilla, donde tanto se perdió. Van a cerrar año de un capítulo de la historia de España, y España espera con impaciencia conocer su resolución.

Demostrada la importancia histórica de la causa, el fiscal, en cumplimiento del artículo 522 del Código de Justicia militar, considera:

Los delitos

Primero. Que los hechos consignados constituyen, en cuanto a Berenguer se refiere, el delito de denegación de auxilio, previsto y penado en el artículo 278 del Código. En cuanto al general Navarro, el de negligencia, consignado en el artículo 275.

Segundo. Son responsables, en concepto de autores, los dos generales mencionados.

Las circunstancias favorables

Tercero. Como circunstancias favorables a los procesados, deben ser tenidas en cuenta: Para el general Berenguer, la toma de Nador y su gestión en la zona occidental de nuestro protectorado; para el general Navarro, el he-

cho de conservar el mando estando herido y el tiempo de cautiverio, y sus sufrimientos físicos y morales.

Ambas circunstancias las estima como modificativas.

Cuarto. No ha lugar a declaración alguna sobre abono de prisión preventiva, por no haber sufrido ninguno de los procesados.

Quinto. No es posible determinar, por la importancia y complejidad de los hechos, responsabilidades civiles.

Veinte años de reclusión temporal para Berenguer.—Ocho años de prisión mayor para Navarro

Concluye, por el rey, pidiendo para el general Berenguer la pena de veinte años de reclusión temporal, con la accesoria de pérdida de empleo, y para el general Navarro, la de ocho años de prisión mayor, con la accesoria de separación del servicio.

Todo con arreglo a los artículos 278, 195, 190, 171, 172, 176, regla sexta del 613, 582 y demás de general aplicación del Código de Justicia militar.

DEFENSA DEL GENERAL BERENGUER

Cuestiones previas

El general García Benítez, defensor del general Berenguer, da lectura a su informe.

Después de analizar las atribuciones y facultades del alto comisario, con arreglo a la ley, dice que aquel se entendió con el Gobierno, y que éste era a quien podía juzgar si debía o no procederse contra él. Pero habiendo aprobado el Gobierno su gestión, la responsabilidad, si existe, debiera exigirse a aquel.

Estima que el general Berenguer no tenía aquellas amplísimas facultades que el fiscal ha señalado.

Su nombramiento solo era de comandante en jefe, no de general en jefe.

La iniciativa del interior

Nuestro reglamento de campaña, admirable, pero anticuado, establece la necesidad de dar iniciativa al interior, y dice que un general en jefe solo da instrucciones, y esto tratándose de un ejército que opera a su vasta.

«¿Cómo no ampliar esta idea al general que manda en dos teatros de operaciones como las que componen nuestro protectorado?»

El general Silvestre, más antiguo que su defendido, gozaba de alto concepto; Berenguer podía confiadamente dejarle la iniciativa recomendada por los reglamentos de campaña como medio mejor de ejercer el mando en dos teatros de operaciones.

Para juzgar los hechos de la causa debemos colocarnos en la época en que ocurrieron, no dando sus consecuencias por conocidas y por fatalmente necesarias.

El plan de Silvestre para ir a Alhucemas está en la carpeta de documentos de Marzo del 21, unido a una carta de 6 del mismo mes. Berenguer lo detuvo, creyendo no era momento de ejecutarlo.

La pérdida de Abarrán

Silvestre lué a Abarrán.

Al defendido, al felicitar a Silvestre el 1.º de Junio por la ocupación de Abarrán, le dice dese conocer detalles de sus propósitos respecto a las futuras operaciones y la fecha probable de éstas.

Al conocer la pérdida de la posición, Berenguer pidió urgentes detalles y demandó el envío de un crucero para ir a Melilla y batir al enemigo de la costa.

Alude a los telegramas cambiados con el Gobierno y Silvestre y a la entrevista de Sidi-Dris. No desembarcó porque contaba en Silvestre.

Todas las peticiones de elementos de guerra fueron cursadas inmediatamente al Gobierno. (Se suspende la sesión a la una y cuarto).

Por la tarde

Termina el informe del defensor de Berenguer.

Al reanudarse la sesión por la tarde, la animación es extraordinaria. Tribunales y escaños están llenos.

Se lee una carta del general Picasso, explicando su ausencia por estar enfermo.

El general García Benítez sigue leyendo su informe de defensa.

Dice que Silvestre continuaba a última hora dando informes tranquilizadores y el día 21 pedía tropas para establecer una línea de abastecimientos.

Pero el cambio brusco de situación paralizó al propio Silvestre.

El infornado general—dice García Benítez—pagó con la vida un error de apreciación de la situación militar.

La actuación de Berenguer en Melilla

Habla extensamente el defensor de la llegada de Berenguer a Melilla, del estado de la plaza, de la forma en que llegaban las tropas expedicionarias, para deducir que después de guarnecer Melilla con una columna de un hombre por cada dos metros, Berenguer no disponía más que de 1.250 hombres para auxiliar a Nador.

Contesta las alegaciones de carácter histórico del fiscal para deducir, con Napoleón, que en cuestión de operaciones y planes de guerra no hay reglas fijas.

El mutuo auxilio que, según el fiscal, deben prestarse los militares, no puede referirse a un general en jefe.

Si en este caso fuese aquél condenado, los generales españoles tendrían en el porvenir que dividir su ejército en muchas partes para auxiliar a quien se lo pida.

Aun admitiendo lo inadmisible, faltaría la condición de haber podido prestar auxilio, como se ha demostrado.

Cita los méritos que ha contraído el general Berenguer, y termina pidiendo la absolución de su defendido.

Terminado su escrito el general García Benítez, se suspende la vista por cinco minutos.

Al reanudarse la sesión, comienza a leer el Sr. Rodríguez de Viguiri su escrito de defensa del general Navarro.

En el banco azul halláanse los Sres. Luque, Bergamín, Muñoz Cobos, Egullior y conde de San Luis.

DEFENSA DEL GENERAL NAVARRO

A las cinco y veinte comienza la lectura de su informe el Sr. Rodríguez Viguiri, defensor del general Navarro.

NO HAY EN MADRID

quien iguale los precios y el corte de la sastrería de Ligeró. Trajes estupendos a medida de 60 a 125 pesetas.

No hay quien cumpla con esta casa ni en confección ni baratura. Convénzanse haciéndose sus encargos.

TOLEDO, 111 (ESQUINA A BASTERO)

boles, considera el silencio del fiscal como prueba de asentimiento.

Hace notar que en la Loma de los Arboles se venía estableciendo diariamente un servicio de protección de aguadas; que en la madrugada del 18, el comandante Villar, de la Policía indígena, pedía desde Beni-Myam permiso para no hacer la descubierta, a lo que el general Navarro no accedió, dando ello lugar a una acción ofensiva, en la que no se logró realizar por completo el objetivo, cumpliendo Navarro las instrucciones que le había dado la superioridad.

El general Silvestre aprobó todas las determinaciones de Navarro, pues la Loma de los Arboles no tenía importancia militar para la defensa de Igueriben.

Por esta operación, en la que se castiga duramente a la jarka, no se puede pedir al general Navarro responsabilidad alguna, que, aun en sentido legal, estaría amparada por las instrucciones dadas por el comandante general.

Navarro abandonó el frente por autorización de Silvestre; pero, informado de la retirada y de lo que ocurría, corre a tomar el mando de las tropas.

«ocupó rápidamente de evitar que las tropas indígenas sospechosas no fuesen un peligroso elemento para nosotros, y procuró reorganizar las dispersas unidades y de levantar la moral».

No hubo vacilaciones en el repliegue. Relata las incidencias conocidas y dice que Navarro ordenó evacuar todo lo inútil.

Describe la llegada a Monte Arruit y expone la imposibilidad de recuperar la Artillería y reconstituir el poblado por falta de medios y de tropas. Niega que en algún momento hubiera intento de rebelión en las tropas de Navarro.

Relata las condiciones estipuladas, y que cuando se iba a extender el acta oportuna invadió los moros la posición.

Refiere la odisea de los prisioneros durante dieciocho meses, los malos tratos de que fueron objeto y elogia la conducta serena del general Navarro.

Pasa a tratar de la responsabilidad exigida. Hasta aquí el fiscal se mantiene en un terreno puramente moral; pero pasa al jurídico y dice que esta causa es para apreciar delincuencia, no para juzgar la mayor o menor pericia, pues por encima de todas las sanciones está la fuerza moral del ejemplo.

Resume diciendo que Navarro prolongó hasta el límite máximo la resistencia, tanto en la retirada como en el asedio.

Cita numerosos casos de capitulaciones, recordando que el general Toral fue absuelto, y termina diciendo que su defendido jamás sintió flaquear la fe en la patria ni el culto al honor militar; jamás de sus labios salieron reproches ni quejas, y tranquilo confió en la opinión de sus contemporáneos. El fallo que dictaría recaerá también sobre los que con él compartieron el asedio y el cautiverio, y con ellos, allí en la altura, todos los que cayeron, viendo en él, con la personificación de la patria, el símbolo de las más puras virtudes militares.

Y termina diciendo textualmente: «Y esperando tranquilo la justicia de los hombres, yo estoy seguro de que al resaltar su mirada sobre su conciencia, que de nada le acusa, confiará también en que en el día en que comparezca ante el juicio definitivo de la justicia divina, han de abrir con su sentencia favorable las puertas de la Historia».

Se suspende la vista a las ocho y cuarto de la noche.

Los utensilios de la limpieza pública

Llega a nosotros una queja, que acozamos por considerarla justa. Los individuos que forman la segunda brigada del ramo de Limpiezas recogen sus utensilios en un solar de la calle de San Oropio, propiedad del Ayuntamiento. Así transcurrieron cuatro años hasta que, sin saber por qué causa, se les prohibió utilizar ese solar. Y ahora, los individuos encargados de la Limpieza pública en la segunda zona, tienen que desprenderse de dos o tres pesetas de su modestísimo jornal para guardar los carritos y herramientas en solares de particulares. Además, se les obliga a llevar las escobas, las palas y las espaldas a sus viviendas, reducidas e insanas, y cuya insalubridad aumenta al meter en ellas tales depósitos de microbios.

Los baños de Manzanares

Modestos vecinos de Madrid, buenos amigos de la higiene, se quejan de que la autoridad les arroje de la margen derecha del Manzanares en el trozo comprendido entre Puerta de Hierro y el puente de San Fernando.

Algunos de los que concurren a aquel sitio están enfermos y tienen que tomar por prescripción facultativa baños de asiento y de sol y baños generales en el río. En sus viviendas, pisos modestísimos, no pueden satisfacer estas atenciones, que aconsejan la higiene y a las que obligan la falta de salud.

Movimiento obrero

Pan de Viena.—Fueron aprobados los asuntos de régimen interior que figuraban en el orden del día y se aprobó también la circular de la Unión General de Trabajadores y del partido socialista referente al voto corporativo.

Litógrafos.—La Directiva dio cuenta de la gestión que viene realizando con los patronos de los talleres «Gráficas Reunidas» para resolver lo más armonicamente posible lo referente al personal de las máquinas nuevas, y se aprobó dicha gestión.

Se concedió un voto de confianza a la Directiva para que continúe gestionando dicho asunto y para que lo resuelva dentro del criterio expuesto en la Junta.

Por unanimidad se ratificó el acuerdo tomado en juntas anteriores relativo a la supresión de horas extraordinarias.

El Nuevo Gluton.—Se aprobó la gestión de Sección; ídem varios asuntos de régimen interior; ídem la circular de la Unión General y del partido socialista referente al voto corporativo.

Fundadores tipográficos.—Han aprobado las cuentas y demás asuntos de orden administrativo.

NOTICIAS

Un banquete.—Para celebrar el nombramiento de presidente del Centro de Galicia, recado en el fogoso escritor y propagandista agrario D. Basilio Alvarez, se celebrará un banquete en La Huerta el día 30 del corriente, a las dos de la tarde, que promete estar muy concurrido por los muchos amigos y admiradores del Sr. Alvarez.

Las adhesiones pueden dirigirse a la Comisión organizadora, que está compuesta por el marqués de Leis, D. Alfonso Bermúdez, marqués de Quintanar, D. José Sánchez Rojas, conde de Castiello, D. Antonio PUGÉS y D. Alfredo Germain de Bellver.

Resultado de un concurso.—En el concurso abierto por el Comité Ejecutivo de la Exposición Nacional de Medicina e Higiene del II Congreso Nacional de Ciencias Médicas, para editar un cartel anunciador, el Jurado, examinados los tres trabajos presentados, recomendó al Comité que eligiera entre los que llevan los números 3, 9 y 11, el que juzgara que mejor respondía a los fines de propaganda de la Exposición. El Comité premió el proyecto de que es autor el señor Aristo Téllez, y creó dos accésitos, que fueron concedidos a los Sres. Bartolozzi y Penagos.

Doctor Balaguer. Vacuna, 4 a 6. Proclados, 25.

Gratitud.—Paulina, Arribas, viuda del operario municipal de Limpiezas, muerto por un automóvil en la calle de Bravo Murillo, nos ruega hagamos constar su inmensa gratitud a los que fueron compañeros de su infortunado esposo y a sus jefes, el ingeniero D. Rogelio Sol y el Sr. Gallego Nacar, por la suscripción que han llevado a cabo. Gratitud que hace extensiva a los Sres. Cerezo y Cardona.

Anuncios y suscripciones

No admiten en nuestra Administración, San Roque, 7.º, en nuestros quioscos de la plaza de Pontejos, florietas de Bilbao y glorietas de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos).

Bolsa de Madrid

Los fondos públicos acusaron pesadez, repliando la partida de Interior su precio anterior de 71,25.

El Banco de España subió tres enteros, y cierra a 573, y el Rio de la Plata pasa de 40 a 42.

En Industriales, las acciones ferroviarias indican reposición, y las Azucareras, sostenimiento.

Los francos y las libras están ofrecidos, bajando 40 y 15 céntimos, al quedar a 40,20 y 32,20, y los dólares se cotizan a 7,46, y los escudos portugueses a 0,19.

Cotización del día 23 de Junio

Deuda perpetua Interior 4 por 100 (1919).—Serie F, 71,25; E, 71,25; D, 71,40; C, 71,40; B, 71,40; A, 71,40. A fin de mes, 00,00.

Deuda perpetua 4 por 100 exterior.—Serie F, 85,50; E, 85,50; D, 85,25; C, 00,00; B, 85,50; A, 85,50.

Deuda Amortizable 5 por 100.—Serie F, 96,10; E, 00,00; D, 96,10; C, 96,10; B, 96,10; A, 96,10.

Deuda Amortizable 5 por 100 (nuevo).—Serie F, 00,00; E, 00,00; D, 00,00; C, 96,00; B, 96,00; A, 96,00.

Deuda Amortizable 4 por 100.—Serie E, 93,75. Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102,70; B, 102,35.

Bancos y Entidades diversas.—Acciones Banco de España, 573,00; Bonos de Idem, 371,00; Acciones del Banco Hipotecario, 300,00; Idem Español de Crédito, 600,00; Idem Rio de la Plata, 42,00; Idem Hispano Americano, 000,00; Compañía Arrendataria de Tabacos, 241,50; Acciones U. E. Explosivos, 370,00; Metalúrgica Duro Felguera, 50,50; Altos Hornos, 000,00; Compañía Peninsular de Teléfonos, 000,00.

Cédulas Hipotecarias.—4 por 100, 90,00; 5 por 100, 100,25

DE MUSICA

En el Conservatorio... Mañana miércoles, día 25, a las siete de la tarde, el joven y notabilísimo violinista José Carlos Sedano dará un concierto en el Conservatorio...

LIQUIDACION EXTRAORDINARIA... Liquidamos hasta el 31 de Julio todas las existencias, para recibir importantes novedades.

EL ALUMINIO

PRECIADOS, 53 y 60

GAS MADRID, S. A.

En el sorteo verificado el día 13 del actual ante el notario D. Anastasio Herrero Muro resultaron amortizados los siguientes títulos:

Madrid, Junio de 1924.—El presidente del Consejo de Administración, Valentín Ruiz Senén.

MI PAPEL

REGALA a todos sus consumidores en el acto de la compra, porque sus estuches contienen más hojas que sus similares...

Se venden una araña de bronce y cristal y un espejo grande, de marco dorado.

FERROCARRIL ELECTRICO DEL GUADARRAMA

Suscripción pública de 2.000 obligaciones hipotecarias, al 6 por 100 de interés, a 94 por 100, o sean 470 pesetas

GARANTIA.—Las obligaciones que se ponen en circulación pertenecen a una serie de 3.000 creadas, constituyendo una primera hipoteca sobre la concesión del Ferrocarril Electrico de Cercedilla al Puerto de Navacerrada...

Correo de teatros

ESLAVA.—Mimí Aguilá, la eminente actriz, se presentará en este teatro con Martelana a las diez y tres cuartos.

LA BEJARANA... constituye un nuevo éxito para tan aplaudidísima obra.

ESPECTACULOS PARA HOY

REINA VICTORIA.—A las siete, Vídas maltrahadas.—A las diez y tres cuartos, El engado.

ESLAVA.—A las seis y tres cuartos, Un buen mozo.—A las diez y tres cuartos, Marielena.

LATINA.—A las seis y tres cuartos y diez y tres cuartos, Calla, corazón.

REY ALFONSO.—A las seis y media y diez y media, Isabelita Carrero, Milagritos Amat, Carmen Paz, Manolo Vico, Geisha, Victoria Píñillos, Conchita Dorado, Mercedes Serós.

NOVEDADES.—A las seis y media y diez y media, Eva de Tomnes, Machuca, Celina Esso, Ramper, Berta Adriani, Las sombras en relieve, Frackson, Campan Arenas.

MARAVILLAS.—A las seis y media y diez y media, Troupe Sec Hee, Esteo, Frackson, La Reme, Sombras en relieve, La Checanita, Nitta Jo, Ramper, Elena Richard.

CIRCO WILLIAM PARISH.—A las diez y media, grandiosa función de circo por la compañía internacional, ocho números. A las doce y media, luchas grecoromanas, Maugeje contra Terrasser, Vandem contra Samson, Saint Mars contra Stiel y Bastarria contra Masselli.

REAL CINEMA.—(Empresa Sagarra).—A las seis de la tarde y diez y media de la noche. El herrero, La pianista, Los amores del maestro, La novela de lord Byron.

TERRAZA DEL REAL CINEMA.—(Empresa Sagarra).—A las diez y tres cuartos de la noche. El mismo programa del salón.

MONUMENTAL CINEMA y CINEMA ESPAÑA.—(Empresa Sagarra).—A las seis y a las diez. Actualidades Gaumont, Nina, la mujer sin corazón, Rob Roy, Las perlas de Oriente.

CERVANTES.—A las seis y a las diez y media. De mal agüero (por Dorothy Gish), Adios, juventud (por María Jacobini, grandes éxitos) y otras.

ROYALTY.—Gran orquesta jazz band.—A las seis de la tarde y diez y media de la noche. Explosiones (muy cómica), Éxito de la marquisita se defiende (alta comedia), Boxeador empujado (éxito de risa), estreno de Los monarcas de la selva (por Wallace Reid).

JARDIN DEL CINEMA GOYA.—Orquesta Alhambra.—A las diez y media. Éxito de risa de Tomasin, gran éxito de La hija del nuevo rico (completa) y otras.

CINE IDEAL.—A las seis tarde y diez y media noche. Estreno de El corazón no se vende, Tomasin, obrador de alquileres (por Tomasin), Opera barata, Cuento infantil (por actores niños, muy interesante).

CINEMA ARGUELLES.—A las seis y media y diez y media. El premio gordo (gran éxito), El sospechoso (éxito), Por su blanca mano (ómnibus).—El jueves próximo, la sensacional película La sin ventura. No deje de verla en este salón de moda.

PALACIO DE TERPSICORE, lujoso cabaret de moda, Costanilla de San Pedro, 6.—De cinco tarde a nueve y media noche, baile popular de modistillas. De once noche a tres y media madrugada, gran souper a la americana. Éxito nuevo sexteto Meftistófeles. Éxito chilenois jazz band.—Aviso importante. Durante la verbena de San Juan, el Palacio será transformado en verbena, con sus típicos puestos de churros y demás atracciones típicas. Grandes bengalas. ¿Dónde hay un salón jardín? ¿Dónde hay ventiladores? En Terpsicore.

FRONTON IAI ALAI.—Moda.—Primero, a palm, Amorelets II y Jáuregui contra Araquistain y Cantabria, y segundo, a remonte, Píñeguin y Berolegui contra Irigoyen y Salaverría.

Imprenta de LA LIBERTAD.—Madera, R.

Si quiere usted ver aumentados sus ahorros, compre usted desde hoy en los GRANDES ALMACENES de la Puerta del Sol... 15, PUERTA DEL SOL, 15 ENTRADA LIBRE

La mayor fuerza curativa del mundo Sin traspaso

Libro gratis describiendo las notabilísimas curaciones de agotamiento nervioso, trastornos estomacales, reumatismo, realizadas por el tratamiento electrofisiológico

El maravilloso descubrimiento de domar y aplicar la electricidad para el alivio del sufrimiento y debilidad es el mayor triunfo de la ciencia moderna.

VALIOSO LIBRO DE LA SALUD, GRATIS... El libro que hoy os ofrecemos os demuestra cómo y por qué los sencillos, ligeros y cómodos aparatos electrofisiológicos Pulvermacher refuerzan todo vuestro sistema nervioso con este gran elemento vitalizador.



desesperado que el caso parezca. Pedid un ejemplar y leedle en seguida. Veréis que es el libro más alegre y consolador de todos los que habéis leído...

CONSULTAS GRATIS... Indudablemente vale la pena de que os enteréis de todo lo concerniente a este método de curación...

CUPON GRATIS... Enviando por correo hoy este cupón recibirán la Guía de Salud y Fuerza, que ha marcado el verdadero camino para conseguir a millones de hombres y mujeres.

MARAVILLOSO «RECORD» DE EXITO... Es imposible leer este pequeño volumen sin reconocer y acordar la gran deuda contraída por toda la Humanidad doliente con el genio del gran descubridor del Tratamiento Electrofisiológico Pulvermacher.

DEPOSITO DE NUEVA FUERZA NERVIOSA... Estos instrumentos, aunque ligeros, cómodos y fáciles de llevar y manejar, son verdaderos depósitos de fuerza, de vida. Inyectan en el cuerpo débil y enfermo repuestos ilimitados de la mayor fuerza curativa del mundo.

Este libro se envía gratis, sin coste ni obligación. Os convencerá de que los medicamentos no tienen poder curativo en sí mismos para fortalecer un sistema debilitado, y que la electricidad, por otro lado, proporciona al cuerpo enfermo la electricidad natural de que carece.

CASA SOCIAL DEL Circulo de Bellas Artes... Se abre concurso público para el suministro de COLUMNAS de granito y chapadas en mármol; así como el de TABLEROS para los andamiajes interiores del nuevo edificio.

1.206 1.222 2.976 1.787... Los poseedores de los números anteriores pueden pasar a recoger las piezas de tela blanca a los Almacenes EL TIRON.

FABRICA DE CAMAS... doradas, desde 195 pesetas; bronce, desde 290 pesetas; sables de acero. VALVERDE, 1, cdpto.

AVISO... La casa Novalas ha adquirido una enorme partida de géneros superiores, dejados de cuenta en condiciones ventajosísimas, y los liquida al único precio de 84 pesetas traje con buen forro y mejor hechura.

Para comprar barato visite la gran liquidación que por reposo hace la CASA VERGELIA. Rebaja 20 y hasta 50 por 100 en perfumería, objetos de arte para regalos, artículos de viaje, etc., etc. GRAN VIA, 16.

GERDO FRESCO TODO EL AÑO... Salsichas, a 5 pesetas kilo. Longaniza de primera, a 6 pesetas. (Frente al Circo Americano). CALLE DE TETUAN, NUM. 34.

Sarna-Roña... Oficina de gestión para la venta y adquisición de fincas. Director: D. SEVERIANO DE LA PEÑA Y COSTA.

En casa de construcción reciente, se alquila una tienda, la única que queda en este edificio, sito en la calle Mayor, a 30 metros de la Puerta del Sol.

Razón: MARQUES DEL FISCAL, 4

LA MARGARITA EN LOECHES... LEOCHES... BALSENARIO... Incluye imágenes de una botella y una mujer.

Modelo 1170 20 PESETAS DE SEÑORA O 10 (suquina a Valverde).

RODRIGUEZ ARJA... PEDA DETALLE

«Viena Repostería Capellanes»... Expone en sus DOCE SECURSALES su renombrado «CHOCOLATE REINA VICTORIA», PAN DE VIENA y GLUTEN y los más exquisitos artículos de pastelería y confitería.

MAQUINAS Para el cabello LA LOCION... FOTOGRAFICAS... ASESORIOS, trabajos de la botanica. ELIAS SANGIL CADIZ, 7.

AGENCIA HAVAS... Anuncios Propaganda... PRECIADOS 9 M. 38-69

Patente española núm. 67.939 por «Mejoras en remaches y placas para unir las correas de transmisión. Su propietario desea vender este privilegio en su totalidad o en parte, con licencia de explotación, etc. Para detalles dirigirse a los señores Roel y Compañía, Calle de Morera, número 8, Madrid.

ESTILOGRAFIA... de las mejores marcas... 775

GRAN SURTIDO... Gran surtido alfombras, cojines, salones, etc. plizas y cortinas. La Confianza, 5, Valverde, 6.

LINOLEUM... Persianas, Gran salido, mitad precio. Tl. J. 20-20 Salfinas, Gurrana, 5. PRESERVATIVOS... LA DISCRETA, Salud, 6. Catálogo sin enviar sello.

ESCUELA DE CHAUFFEURS. ZACARIAS.

Prácticas en autos modernos; enseñanza completa, desde 150 pesetas. Pedido reglamento a las oficinas, Santa Ingrida, 36. Garage y talleres: BRAVO MURILLO, 126

Cera PATRIA PARA EL LUSTRADO Y CONSERVACION DE PISOS Y MUEBLES. Su empleo es de suma sencillez. No hay nada viejo con su uso. Es rápida y por su rendimiento de gran economía: HE AQUÍ LAS VENTAJAS DE LA PATRIA... FABRICANTE DOMINGO DIEZ. PRODUCTOR DE LA CREMA LA ESPAÑOLA-Mayor 72-MADRID

PERPIÑAN, Postas, 23

- Números premiados con 40 pesetas, 1.735 y 1.936. Sombreros paja, desde 4,20 ptas. Gorras novedad, desde 2,00 - Zapatos box-cali, cosido, cara caballero. 19,00 - Zapatillas lona, piso sueca, a. 2,40 - No comprar sin ver mis escaparates. Talleres propios para medidas y composturas. Con mis medidas, no duelen los pies. Cada cliente tiene sus normas



han proclamado como único remedio rápido y eficaz para curar todos los dolores de muelas y dientes como para conservar la dentadura el famoso LICOR DEL POLO PASUELOS DE MANILA. Joyas. Gran surtido ofrece a precios muy económicos. PILAR RODRIGUEZ PRINCIPE, 15. Telé. fono 49-87 M.

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE O CASÓN. REPARACIONES. Ceballos de Oren, 15, esquina calle Tejada.

DEPURATIVO HÍGICO DE CASTRO. sin mercurio. Curas sorprendentes de impurezas de sangre de todas clases. 4,50 pesetas frasco. Depósito exclusivo: FARMACIA CENTRAL, Farib. 11, Madrid. PRESERVATIVOS. Cat. gratis, sirve prov. El Masorrin. Tetuán. 42.

DENTISTA. Extracciones en dolor, 4 pesetas. Obstrucciones, desde 4 pesetas. Aparatos caucha, desde 5 pesetas. Coronas oro, desde 25 pesetas. Consultas gratis. Horas de nueve a doce y de tres a seis. Para los obreros, horas convencionales.

La Mala Real Inglesa Compañía del Pacífico

Salidas para BRASIL y RIO DE LA PLATA. ANDES, de Vigo el 29 de Junio. DARRO, de Villagarcía el 16 de Julio. Salidas para la HABANA, CANAL DE PANAMA y PACIFICO. GROVA, de Santander el 27, Coruña el 28 y Vigo el 29 de Julio. ORIANA, de Santander el 10, Coruña el 11 y Vigo el 11 de Agosto. Salidas para NUEVA YORK. ORCA, de Southampton y Cherbourg el 9 de Julio. SALIDAS REGULARES DE LOS LUJOSOS VAPORES DE LAS SERIE A, D y G, DE CORUNA, VIGO y LISBOA PARA BRASIL, RIO DE LA PLATA, HABANA y PACIFICO. Para más informes, dirigirse: MADRID... Macandreu y Compañía Limitada. Marqués de Cuba, 21. VIGO... Macandreu Durán. Agente Mala Real Inglesa. VICO... Sobrinos de José Pastor. Agentes Compañía del Pacífico. CORUNA... Rubino e hijos. Agentes Mala Real Inglesa. CORUNA... Sobrinos de José Pastor. Agentes Compañía del Pacífico.

GALAPAGOS GASPAR. Tejidos y confecciones. MADRID. 42 años a los reales de España.

EL MEJOR ANTIBLENORRAGICO para corregir una PURGACION rápidamente y sin peligro, son las CAPSULAS KOCH. De esencia de Sándalo Oriental purísimo y de esencia de Trementina de Venecia, triturada, a 0,25 centigr. de cada por capsula. A 3 ptas. caja en farmacias.

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

AGUAS MINERALES. Santa Teresa (Ávila). Aguas sulfonómicas. Clima seco. 1.250 metros. Hotel confortable. Folletos gratis. ALMONEDAS. Almoneda. Muebles, objetos de ocasión. gran surtido. baratísimo. Valverde, 8.

ALQUILERES. Para poner anuncios en LIBERTAD y demás periódicos, diríjanse a Fuencarral, 7. Agencia Corona. Aquello hueco en gloria. En Cuatro Caminos. Razon: Avenida Reina Victoria. Aquello dos tiendas en vivienda. Cuartos exteriores e interiores, baños. Hermosilla, 51.

COLOCACIONES. Precio exclusivo para Demandas y Ofertas. Diez pts. palabra. DEMANDAS. Médico, ofrécese para sustituir. San Marcos, 30. José Fernández. Ofrécese señora para niñ@s, acompañar señoras. Monserat, 23. Muchacho sin pretensiones, sabiendo conducir automóviles, desea colocación. Goya, 15, porteria.

OFERTAS. Médico, ofrécese para sustituir. San Marcos, 30. José Fernández. Ofrécese señora para niñ@s, acompañar señoras. Monserat, 23. Muchacho sin pretensiones, sabiendo conducir automóviles, desea colocación. Goya, 15, porteria.

AUTOMOVILES. Muñecos, bandajees! Solo primeras marcas. Para comprar barato! Casa Arda. Génova 4. exportación provincias. Venta de tres carrocerías de lujo asientos para comisiones de una tonela, dos toneladas de dos ruedas de tres toneladas. Toledo, 125, garaje Rodríguez.

COMADRONAS MANICURAS. Partos. Profesora Rosa Mora. Consulta, hospedaje embarazadas. San Agustín, 2. Ex profesora Maternidad. Puer. Lavapiés, 4. Partos. Consulta embarazadas. Ceballos Lope. Pozos, 13. Partos. Luisa Vela, profesora acreditada. Especialista. Hospedaje en baracada. - Consulta diaria. P. Ana. Progreso, 10, segundo. Partos. Vicenta Sainza. Cl. r.a. Especialista. Pension, consulta. Colmenares, 9. Partos. Asunción Garcia. Hospedaje, consultas reservadas. Felipe V, 4.

CONSULTAS MEDICAS. Purgaciones. Niños, hombres o mujer, curadas dos días capsulas Koch. 3 pesetas botella. Llagas, venturo, sifilis, males crón. Informes gratis, miércoles, tres tarde. Clínica Mateos. Curación enfermedades secretas. Impotencia. Médico ex interno. Hospital San Juan de Dios. Once a siete, 2 pesetas. Especial. 5: obreros, si se-nueve, 1: Fuencarral, 73 (entrada Santa Bárbara).

Urinarías: Tratamiento económico y fácil. Los CACHETS COLLAZO-ANTIBLENORRAGICOS—son un medicamento preparado de manera expresa, para combatir las enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, tales como: hemorragia, gonorrea (gota militar), orquitis, cistitis, prostatitis, catarro vesical, leucorrea (flujos blancos de las señoras y niñas), meiritis y otras analogas; y sus resultados son, en verdad, excelentes. Millares de personas que los han usado, recuperando en poco tiempo su salud y bienestar, así lo declaran en espontáneas cartas de reconocimiento; cartas que pueden examinar los interesados que lo deseen, en todo momento. Quienes se encuentran aquejados de alguna de las enfermedades antes enumeradas, harían bien en intentar una prueba. Poco les costaría, pues los efectos de los CACHETS COLLAZO-ANTIBLENORRAGICOS—se notan ya desde las primeras tomas. En los casos, muy frecuentes, en que a los padecimientos indicados acompaña un estado general de debilidad, más o menos acentuada, es muy útil apoyar la acción de los cachets con la POCIÓN TÓNICA DEPURATIVA COLLAZO, notable fortificante y purificador de la sangre, de reconocidos efectos, además, en los casos de anemia clorosis, escrofismos, irregularidades en las señoras, linfatismo, obesidad, litiasis, intoxicaciones gastro-intestinales y, en general, de toda enfermedad proveniente de una desviación anormal de las funciones nutritivas. Los productos Collazo están preparados por el doctor García Collazo, en Rosario (Argentina), y premiados con Medallas de Oro en París y Roma. GRATIS remito dos interesantes libritos y muestra de Arducar Collazo para purgar a los niños y adultos sin que lo sepan y para curar las enfermedades del estómago, hígado e intestinos. Pídanlos: A. GARCIA, ALCALA, 45, MADRID. CUIDESE USTED DE LAS INYECCIONES, causa frecuente de estrecheces y de que las enfermedades se hagan crónicas.

ACREDITADA profesora. Partos reservados, pensión todo confort. Pardiñas, 18. Estefanía Raso. Hospedaje en baracadas. Atocha, 84. Consueto médico. Impotencia, venéreo, sífilis, seis-nueve, una peseta. Especial. 5. Calle Estudios, 2. Bayos X. Reconocimiento, cinco pesetas. Curación enfermedades de venéreo. Radiografía. Corredora Baja, 5. Consultorio médico. Impotencia, venéreo, sífilis, seis-nueve, una peseta. Especial. 5. Calle Estudios, 2. COMPRAS. Comprar papeletas Montecarlo, alibás, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, platería. Teléfono 772. Matr. León, 33, teléfono 47-65 M. Pago mucho por alibás. Papeletas Monte, Otros objetos, dentaduras. Compró toda clase muñecos completos, muñecos sencillos, colchones, máquinas coser, escriptorio, cajas caudales, ramaforas, bicicletas, alibás, objetos. Mósteanz. Lina, 28. Virella, 10. Teléfono 61-28. Compró alibás, papeletas, Montes, demás objetos valor. Oria y Galdames. Clavel, 8. ENSEÑANZAS. Dadas modernas, enseñanza rápida, clases generales, particulares, económicas. Principio, 18. Colejo, piano. Lecciones de domicilio. Profesora. Almazas, 11, principal. Academia Americana Automovilismo. La mejor. Económica. Mecánica. Conductores. Oficinas: Nuber Balboa, 17.

ESPECIFICOS. Tos ferria desaparece tomando Feneroval. Farmacia. Atocha, 110. TUESPEDES. Púespedes en familia, don Embajadores, 35. MODISTAS. Antonia. Modista fantástica. Fuencarral, 59, segundo. Sombreros. Ropa blanca. Corsetería. Confecciones para niños. NODRIZAS. Falta nodriza. Palma, 7, primera escalera.

Trasvase tienda. Alcalá, 177, porteria. Trasvase tienda, preciosa vivienda (Pueblo de las Victorias). Renta, 80 pesetas. Razón: Montero, 19, anuncios. Por no poderla atender, traspaso magnifico taberna, excelente clientela, vivienda, barata. Razón: Marqués Urquijo, 2, panadería. Trasvase merendero, plaza, Miguel Sarvet, 4, ultramarinos. Trasvase taberna barata. Razón: Palma, 15, vinos. Trasvase bodega, sitio céntrico. Meratín, 43, Sierra. Taberna traspaso con principal, buena renta. Razón: Arganzuela, 33, principal.

Local-vivienda, inmediato gran mercado. Universal. Hortaleza, 77. Local, un huero, calle Hortaleza, 50 pesetas renta. Universal. Hortaleza, 77. Carnicería vivienda, gran sitio. Universal. Hortaleza, 77. Negocio delicado, propio señoras. Universal. - Hortaleza, 77. Imprenta bien montada. Universal. - Hortaleza, 25, 77. Comercio Tetuán Victoria. Universal. Hortaleza, 77. Tienda, confeccionado, jidos, 6.000 pesetas. Universal. Hortaleza, 77. Bar excelentes condiciones. Universal. Hortaleza, 77. En Irún, tienda-relojería, muy céntrica. Universal. Hortaleza, 77. Lechería-panadería. Universal. Hortaleza, 77. Trasvase tienda. - Alameda, 9.

VARIOS. Anulación permanente Marcel. aplicación tintes. Doce lecciones. Desengaño, 12. Bicicletas piazos, 25 pesetas mes; gramófonos, 12; escopetas, 20; - Hortaleza, 33, principal interior, Garcieriado. Jipis, limpio, reformo, vend. Cádiz, 7. Mucha metálicas se entregan a los poseedores de cartillas de nuestra Caja de Ahorros. Interés, 4 por 100 anual. Maximum de imposición, 10.000 pesetas. Banco Español de Crédito en su casa Alcalá, 14; antiguo palacio de La Equitativa. VENTAS. Parafismos comedores, armarios, aparadores, trincheros, mesas, sillitas, lavabos, camas, colchones. Paz, 38, entrada Pozas. Píto, muebles, traspaso. Rafael Calvo, 4. Peluquería. Universal. Hortaleza, 77. Camisería o local chaflan Gran Vía. Universal. Hortaleza, 77. Mercería o local económico. Universal. Hortaleza, 77. Sastrería o local económico. Universal. Hortaleza, 77. Disco, propio peluquería, oficinas. Red San Luis, frente antigua. Universal. Hortaleza, 77. Cucharrería-frutería-huertas. Universal. Hortaleza, 77. Bicicleta barata. Calle de Príncipe, Velasco, 4.

Trasvase tienda. Alcalá, 177, porteria. Trasvase tienda, preciosa vivienda (Pueblo de las Victorias). Renta, 80 pesetas. Razón: Montero, 19, anuncios. Por no poderla atender, traspaso magnifico taberna, excelente clientela, vivienda, barata. Razón: Marqués Urquijo, 2, panadería. Trasvase merendero, plaza, Miguel Sarvet, 4, ultramarinos. Trasvase taberna barata. Razón: Palma, 15, vinos. Trasvase bodega, sitio céntrico. Meratín, 43, Sierra. Taberna traspaso con principal, buena renta. Razón: Arganzuela, 33, principal. Local-vivienda, inmediato gran mercado. Universal. Hortaleza, 77. Local, un huero, calle Hortaleza, 50 pesetas renta. Universal. Hortaleza, 77. Carnicería vivienda, gran sitio. Universal. Hortaleza, 77. Negocio delicado, propio señoras. Universal. - Hortaleza, 77. Imprenta bien montada. Universal. - Hortaleza, 25, 77. Comercio Tetuán Victoria. Universal. Hortaleza, 77. Tienda, confeccionado, jidos, 6.000 pesetas. Universal. Hortaleza, 77. Bar excelentes condiciones. Universal. Hortaleza, 77. En Irún, tienda-relojería, muy céntrica. Universal. Hortaleza, 77. Lechería-panadería. Universal. Hortaleza, 77. Trasvase tienda. - Alameda, 9. VARIOS. Anulación permanente Marcel. aplicación tintes. Doce lecciones. Desengaño, 12. Bicicletas piazos, 25 pesetas mes; gramófonos, 12; escopetas, 20; - Hortaleza, 33, principal interior, Garcieriado. Jipis, limpio, reformo, vend. Cádiz, 7. Mucha metálicas se entregan a los poseedores de cartillas de nuestra Caja de Ahorros. Interés, 4 por 100 anual. Maximum de imposición, 10.000 pesetas. Banco Español de Crédito en su casa Alcalá, 14; antiguo palacio de La Equitativa. VENTAS. Parafismos comedores, armarios, aparadores, trincheros, mesas, sillitas, lavabos, camas, colchones. Paz, 38, entrada Pozas. Píto, muebles, traspaso. Rafael Calvo, 4. Peluquería. Universal. Hortaleza, 77. Camisería o local chaflan Gran Vía. Universal. Hortaleza, 77. Mercería o local económico. Universal. Hortaleza, 77. Sastrería o local económico. Universal. Hortaleza, 77. Disco, propio peluquería, oficinas. Red San Luis, frente antigua. Universal. Hortaleza, 77. Cucharrería-frutería-huertas. Universal. Hortaleza, 77. Bicicleta barata. Calle de Príncipe, Velasco, 4.

Modista, sombreros económicos. fin de temporada. Duque Liria, 3, bajo. Vendo solares de porvenir, p. nro. seño. Manzanares y puente Toledo. Razón: Antonio López, 6, vinos, y cerillero café Lisboa. Carbón superior de encina, en cajas preciosas de 10 kilogramos neto, garantizado, a 2,70 pesetas. La Forestal Ibérica. Conde Xiquena, 3. Teléfono 39 75. Aparatos fotograficos, accesorios, objetivos, objetos regalo y viaje, joyería, mantones Manila, mantillas. Preciados, 60. Y a m ó f o n o s ocasión. gran surtido en discos. Calatrava, 3. Preciados, 60.

Mantones Manila, bordados, lisos, antiguos, modernos; mantillas. Primera casa en España. Calatrava, 3. Muebles. Fabricante dormitorio, 365 pesetas. Reina, 25, Peláez. Terrible liquidación loza cristal. Precios increíbles. Paz, 18. Máquina vática Singer. do Palma, 23, segundo.

Chineses. No queda una con insecticia Rayo. Frasco, 2 pesetas. Alcañor, naftalina, pinturas y esmaltes a precios económicos. Hortaleza, 24. Teléfono 32-43 M. Bicicletas, negociantes. Toda clase muebles liquido. Galicia, 27. Hormigonera, ventanas, montacargas, motores. Pi y Margall, 6. Se vende la finca La Rosario. Espinar Segovia. Para tratar con su dueño: Madrid. Río, 8, principal.

Véndese puerta y ventanas. baratas. Marqués de Leganés, 10. Véndese brújula, tripodes y mira, nuevas. - Gaztambide, 29, tercero izquierda. Gramófonos y discos usados; compra venta, cambio. Corredora Alta, 30. Venta casa, 175.000 pesetas. Renta, 8 por 100. Directamente, Salinas. - Carrera San Jerónimo, 5, entresuelo; cinco-seis lardo. Barro ludo se vende barato. Costanilla Angéles, 4, primero izqda. Véndese casa nueva con principal y planta baja. Renta, 120 pesetas mensuales. Véndese en 18.000 pesetas. Camino Valderribas, 53 (Puente Vallecas.

Casa nueva vend. Renta, 13.400 pesetas, puede adquirirse por 4.000 duros, quedándose hipoteca. Huertas, 39, señor Dalda. Sotanos Cuatro Caminos para pasar cuatro años, y hoteles en veinte años. Con entrada. Calva-Chaga. Sagasta, 1; seis-ocho. Vendo hotel, barrio Encarnación (Puente Vallecas), ocho habitaciones, es de baratasimo. Mayo. Alfonso XII, número 11. Saturatedos, serpentina, Cucheteras, mesas, vendedores, frezadoras, sillas. - Legantitos, 49.

Muchos colchones lana, camas hierro, madera. Desengaño, 20. Armario ropero, 100 pesetas; perchero espejo, 50. Desengaño, 20. Maletas piel vaca, suela y fibra. Desengaño, 20. Rollo comedor, 15 días guardia, 65 pesetas. Desengaño, 20. Pelotas, bandejas, joyería, escopetas, máquinas fotograficas. Desengaño, 20. Cubiertos plata, estudios Cregalo, metal-plata. Desengaño, 20. Muchos regalos plata forjados, santos milagrosos. Desengaño, 20.

Vendo hoteles en la sierra y en playitas; casas en esta corte de todos precios y rentas; fincas rusticas y solares, algunos con facilidad de pago. Otero Mayor, 33. Cama madera y varios. - Hortaleza, 48, entresuelo izquierda. Vendo piano seminuevo, Ortiz y Cusó. Calle Señores de Luzón, 3, tercero derecha; de once a una.

Casación. Talla robe en tarimar de puzgado varios largos, vengo hasta 1.000 metros cuadrados. San Agustín, 2, tercero; de cinco a ocho. Véndese máquina escribir Smith Premier. - Ministriles, 19, porteria. Motor un caballo, continuo. Cardenal Mendocanza, 5. Por ausencia, será aceptada la mayor oferta que se haga por un precioso chalet, situado en Pozuelo. Detalles: Alcalá, 52.

Máquina coser Singer, perfecto estado. Benito Gutiérrez, 7. Vendo troncos caballos con landó Paseo Recoletos, 9. Vendo tertanas enganchadas y letra, urge, Hortaleza, 33, segundo izquierda. La Marquesina. Tetuán, 15, Puntas y collitos, 4 pesetas kilo. Se vende o arrienda canchales de piedra caliza para edificación, superior a la de Colmenar. Razón: Caliza, 8, principal derecha; tres a cinco.

Sotanos Cuatro Caminos para pasar cuatro años, y hoteles en veinte años. Con entrada. Calva-Chaga. Sagasta, 1; seis-ocho. Vendo hotel, barrio Encarnación (Puente Vallecas), ocho habitaciones, es de baratasimo. Mayo. Alfonso XII, número 11. Saturatedos, serpentina, Cucheteras, mesas, vendedores, frezadoras, sillas. - Legantitos, 49.